



PROCEDIMIENTO OPERATIVO

RECLUTAMIENTO DE PROVEEDORES DE SERVICIOS DE
ACOGIDA

EN LA COMUNIDAD MIGRANTE



Proyecto U-CARE Niños no acompañados en residencia alternativa

Agosto 2022



Financiado por la
Unión Europea



Los resultados, interpretaciones y conclusiones expresados en este documento no reflejan necesariamente las opiniones de la Organización Internacional para las Migraciones o de sus Estados Miembros. Las denominaciones empleadas y la presentación del material a lo largo del trabajo no implican la expresión de ninguna opinión por parte de la OIM sobre la situación jurídica de ningún país, territorio, ciudad o zona, ni de sus autoridades, ni sobre sus fronteras o límites, ni sobre la situación jurídica de las personas que participan en este estudio.

La OIM está comprometida con el principio de que la migración humana y ordenada beneficia a los migrantes y a la sociedad. En su calidad de organización intergubernamental, la OIM actúa con sus miembros en la comunidad internacional para: ayudar a hacer frente a los retos operativos de la migración; fomentar la comprensión de las cuestiones migratorias; alentar el desarrollo social y económico a través de la migración; y defender la dignidad humana y el bienestar de los migrantes.

El contenido de esta publicación representa únicamente la opinión del autor y es de su exclusiva responsabilidad. La Comisión Europea no acepta ninguna responsabilidad por el uso que pueda hacerse de la información que contiene.

Este documento ha sido financiado por la [Unión Europea](#) y ha sido posible gracias a la colaboración entre [la OIM Bélgica](#) y [Pleegzorg Vlaanderen en el marco](#) del proyecto de Niños no acompañados en residencia alternativa (U-Care).

2022 Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

Foto de portada: © Pleegzorg Vlaams Brabant en Brussel, 2019

Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, almacenada en un sistema de recuperación o transmitida en cualquier forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, de fotocopia, de grabación o de otro tipo, sin el permiso previo por escrito del editor.

TABLA DE CONTENIDOS

Acrónimos y abreviaturas	4
Glosario	5
Sobre el proyecto	8
Utilización de esta guía	9
Introducción	10
Sección 1 : Conceptos generales	12
1.1 Observaciones generales sobre el reclutamiento	13
1.2 Comunicación sobre el acogimiento familiar	15
1.3 Oportunidades para superar los obstáculos en la divulgación y el reclutamiento	18
1.4 Riesgos de la contratación de acogedores con antecedentes migratorios	20
Sección 2: Métodos de contratación	23
2.1 Contratación en la red del UMC - colocación de parientes	24
2.2 Reclutamiento mediante sesiones informativas	25
2.3 Reclutamiento entre pares o de boca en boca	26
2.4 Reclutamiento a través de las asociaciones pertinentes	26
2.5 La contratación a través de las cifras clave	27
2.6 Contratación a través de anuncios visuales	37
2.7 Contratación para un "partido" específico	40
Sección 3 : Elaboración de un plan de contratación	41
Anexo 1: Cifras clave del formulario de evaluación	44
Bibliografía	45

ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

UE	Unión Europea
FAB	Acogida transfronteriza
FBC	Atención familiar
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
SOP	Procedimiento operativo estándar
U-CARE	Niños no acompañados en residencia alternativa
UMC	Niños migrantes no acompañados
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

GLOSARIO

Adopción: se refiere al proceso legal de poner fin a los derechos y deberes legales de un niño hacia los padres naturales y sustituirlos por derechos y deberes similares hacia los padres adoptivos¹.

Acogimiento alternativo: cuando la propia familia del niño es incapaz, incluso con el apoyo apropiado, de proporcionar un cuidado adecuado, o lo abandona o renuncia, el Estado es responsable de proteger los derechos del niño y de garantizar un acogimiento alternativo apropiado, con las autoridades locales competentes y las organizaciones de la sociedad civil debidamente autorizadas, o a través de ellas. Es función del Estado, a través de sus autoridades competentes, velar por la supervisión de la seguridad, el bienestar y el desarrollo de todo niño acogido en un sistema de cuidado alternativo y la revisión periódica de la idoneidad del sistema de acogimiento proporcionado². El acogimiento alternativo puede adoptar la forma de (i) Acogimiento **informal:** todo acuerdo privado proporcionado en un entorno familiar, por el que el niño es cuidado de forma continua o indefinida por parientes o amigos (acogimiento informal por familiares) o por otras personas a título individual, a iniciativa del niño, de sus padres o de otra persona sin que este acuerdo haya sido ordenado por una autoridad administrativa o judicial o un organismo debidamente acreditado; (ii) **Acogimiento formal:** todo cuidado proporcionado en un entorno familiar que haya sido ordenado por un organismo administrativo o judicial competente, y todo cuidado proporcionado en un entorno residencial, incluso en instalaciones privadas, sea o no como resultado de medidas administrativas o judiciales³.

Solicitante de asilo: es una persona que busca protección internacional. En los países con procedimientos individualizados, un solicitante de asilo es alguien cuya solicitud aún no ha sido resuelta definitivamente por el país en el que la ha presentado. No todos los solicitantes de asilo serán finalmente reconocidos como refugiados, pero todo refugiado reconocido es inicialmente un solicitante de asilo⁴.

El interés superior del niño: es un derecho, un principio y una norma de procedimiento con un triple concepto: (a) Un derecho sustantivo: El derecho del niño a que su interés superior se evalúe y se tome como consideración primordial (...) y la garantía de que este derecho se aplicará siempre que haya que tomar una decisión relativa a un niño (...) (b) Un principio jurídico fundamental e interpretativo: Si una disposición legal se presta a más de una interpretación, debe elegirse la que sirva más eficazmente al interés superior del niño. (...) (c) Una regla de procedimiento: Siempre que se vaya a tomar una decisión que afecte a un (...) niño, el proceso de toma de decisiones debe incluir una evaluación del posible impacto (positivo o negativo) de la decisión sobre el niño o los niños afectados⁵.

Cuidador: es la persona con la que vive el niño y que le proporciona cuidados diarios, sin que ello implique necesariamente una responsabilidad legal. El cuidador habitual del niño es el cuidador habitual del niño. Esta persona desempeña una función parental, pero puede o no estar emparentada con el niño, y puede no ser su tutor legal. En un contexto de emergencia, suele tratarse del cuidador del niño antes de la emergencia⁶.

Niño: es todo ser humano menor de dieciocho años.

¹ Glosario del OIM 2019, página 7.

² Directrices de las Naciones Unidas sobre las modalidades alternativas de cuidado de los niños de 2009, artículo 5.

³ Directrices de las Naciones Unidas sobre las modalidades alternativas de cuidado de los niños de 2009, artículo 29.

⁴ Glosario del OIM 2019, página 14.

⁵ Comité de los Derechos del Niño de la ONU, Observación general n° 14 (2013) sobre el derecho del niño a que su interés superior sea una consideración primordial, artículo 6.

⁶ Glosario del OIM 2019, página 25.

Salvaguarda de la infancia: es la responsabilidad que tienen las organizaciones de asegurarse de que su personal, sus operaciones y sus programas no perjudican a los niños, es decir, que no exponen a los niños al riesgo de sufrir daños y abusos, y que cualquier preocupación que tenga la organización sobre la seguridad de los niños en las comunidades en las que trabaja, se comunica a las autoridades competentes⁷.

Diáspora: son emigrantes o descendientes de emigrantes cuya identidad y sentido de pertenencia, real o simbólico, han sido moldeados por su experiencia y antecedentes migratorios. Mantienen vínculos con sus países de origen, y entre sí, basados en un sentido compartido de historia, identidad o experiencias mutuas en el país de destino⁸.

No hacer daño: es un principio que se ha utilizado en el sector humanitario, pero que puede aplicarse igualmente al ámbito del desarrollo. Se refiere a la responsabilidad de las organizaciones de minimizar el daño que puedan estar causando inadvertidamente como resultado de sus actividades organizativas⁹.

Acogimiento familiar: es un tipo de acogimiento alternativo que implica que el niño viva con una familia distinta a la de sus padres biológicos. Se trata de un término amplio que puede incluir el acogimiento familiar, el acogimiento por familiares y los hogares encabezados por niños con apoyo¹⁰.

Reagrupación familiar: está directamente relacionada con el derecho de los no nacionales a entrar y residir en un país en el que los miembros de su familia residen legalmente o del que tienen la nacionalidad con el fin de preservar la unidad familiar¹¹. También se refiere al proceso de reunir al niño y a su familia o al anterior cuidador con el fin de establecer o restablecer el cuidado a largo plazo¹².

Acogimiento familiar: se refiere a las situaciones en las que los niños son colocados por una autoridad competente con el fin de proporcionarles un cuidado alternativo en el entorno doméstico de una familia distinta a la del propio niño que ha sido seleccionada, cualificada, aprobada y supervisada para proporcionar dicho cuidado¹³.

Mediador intercultural: es, en el contexto de la migración, un profesional que facilita la comunicación (incluida la interpretación) entre personas que hablan diferentes idiomas y tienen diferentes orígenes culturales. El mediador intercultural no debe confundirse con el término intérprete, ya que la mediación intercultural es un medio mucho más amplio y enriquecido que la interpretación para comunicar mensajes del emisor al receptor. Proporcionan información sobre diferentes conjuntos de valores, orientaciones de vida, creencias, supuestos y convenciones socioculturales, aclarando expresiones y conceptos específicos de la cultura que podrían dar lugar a malentendidos¹⁴.

Acogimiento por familiares: es el acogimiento familiar dentro de la familia extensa del niño o con amigos cercanos de la familia conocidos por el niño, ya sea de carácter formal o informal¹⁵. En algunos contextos nacionales o locales, el acogimiento por familiares también se considerará acogimiento familiar.

⁷ Keeping Children Safe, Normas de protección de la infancia y cómo aplicarlas, Página 3

⁸ Estrategia de la OIM para habilitar, comprometer y capacitar a la diáspora, página 1.

⁹ Véase la nota 7

¹⁰ 2013 Alternative care in emergency toolkit, Save the Children, página 11.

¹¹ Glosario del OIM 2019, página 72.

¹² 2013 Alternative care in emergency toolkit, Save the Children, página 14.

¹³ Directrices de las Naciones Unidas sobre las modalidades alternativas de cuidado de los niños de 2009, artículo 29.

¹⁴ Glosario de la REM 2020, disponible en https://ec.europa.eu/home-affairs/what-we-do/networks/european_migration_network/glossary_search/cultural-mediator_en

¹⁵ Idem

Tutor legal: es alguien que tiene la autoridad legal y el deber de cuidar de la persona o de los bienes de otra persona, normalmente por su incapacidad, por su minusvalía o por su condición de menor de edad. Un tutor puede ser nombrado para todos los fines o para un fin específico. En el contexto de la migración, los tutores desempeñan un papel fundamental en la protección de los niños migrantes no acompañados o separados¹⁶.

Migrante: es un término general, no definido en el derecho internacional, que refleja el entendimiento común de una persona que se desplaza fuera de su lugar de residencia habitual, ya sea dentro de un país o a través de una frontera internacional, temporal o permanentemente, y por una variedad de razones. El término incluye una serie de categorías legales bien definidas de personas, como los trabajadores migrantes; personas cuyos tipos particulares de movimientos están legalmente definidos, como los migrantes de contrabando; así como aquellos cuyo estatus o medios de movimiento no están específicamente definidos en el derecho internacional, como los estudiantes internacionales¹⁷.

Comunidad de migrantes: incluye a las diásporas, a los migrantes de todos los géneros, incluyendo también a los solicitantes de asilo y a los refugiados, y a las organizaciones relacionadas en los países de origen y de destino¹⁸.

Explorador de la red: es alguien que se centra en el desarrollo de una red de figuras clave y que constituye un puente entre las figuras clave y la organización de ayuda. El explorador de la red goza tanto de la confianza de las figuras clave como del mandato de desarrollar una asociación clara y equilibrada dentro de un marco profesional. Las tareas de un explorador de redes son: hacer un seguimiento de las figuras clave, compartir información con la diáspora, proporcionar asesoramiento, permitir el intercambio entre diferentes asociaciones y comunidades, incluir un momento de evaluación regular, ofrecer un mandato claro y mantener un contacto regular con las personas clave y la diáspora.

Persona con antecedentes migratorios: es una persona que: (a) ha emigrado a su actual país de residencia; y/o (b) ha tenido previamente una nacionalidad diferente a la de su actual país de residencia; y/o (c) al menos uno de sus padres entró previamente en su actual país de residencia como emigrante¹⁹.

Niños separados: son niños que han sido separados de ambos padres o de su anterior cuidador principal legal o habitual, pero no necesariamente de otros familiares. Por lo tanto, pueden incluirse niños acompañados por otros miembros adultos de la familia²⁰.

Refugiado: Persona que reúne los requisitos para recibir la protección de las Naciones Unidas proporcionada por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), de conformidad con el Estatuto del ACNUR y, en particular, con las resoluciones posteriores de la Asamblea General que aclaran el alcance de la competencia del ACNUR, independientemente de que se encuentre o no en un país que sea parte de la Convención de 1951 o del Protocolo de 1967 -o de un instrumento regional pertinente sobre refugiados- o de que la persona haya sido reconocida por el país de acogida como refugiado en virtud de cualquiera de estos instrumentos²¹.

¹⁶ Glosario del OIM 2019, página 124.

¹⁷ Glosario del OIM 2019, página 132.

¹⁸ [migration4development.com/migrant-communities](https://www.migration4development.com/migrant-communities)

¹⁹ Glosario de Asilo y Migración de la REM 2018, página 284.

²⁰ Comité de los Derechos del Niño de la ONU, Observación general n° 6 (2005): Trato de los niños no acompañados y separados de su familia fuera de su país de origen, Artículo 8

²¹ Glosario del OIM 2019, página 170.

Niños no acompañados (migrantes): también llamados menores no acompañados, son niños que han sido separados de sus padres y otros parientes y que no están siendo cuidados por un adulto que, por ley o costumbre, es responsable de hacerlo²². La UE define al menor no acompañado como un menor que llega al territorio de un miembro de la UE sin estar acompañado por el adulto responsable de él por ley o por la práctica del Estado miembro de la UE en cuestión, y mientras no esté efectivamente bajo el cuidado de dicha persona; o que queda sin compañía después de haber entrado en el territorio del Estado miembro de la UE²³.

²² Comité de los Derechos del Niño de la ONU, Observación general n° 6 (2005): Trato de los niños no acompañados y separados de su familia fuera de su país de origen, artículo 7.

²³ Glosario de Asilo y Migración de la REM 2018, página 387.

SOBRE EL PROYECTO

El proyecto de niños no acompañados en residencia alternativa "U-CARE" tiene una duración de 20 meses, desde enero de 2021 hasta agosto de 2022, y está financiado por el Fondo de Asilo, Migración e Integración de la Unión Europea. Las actividades son ejecutadas por las oficinas de la Organización Internacional para las Migraciones en Bélgica (coordinador), Grecia y Alemania, en cooperación con el socio local belga Pleegzorg Vlaams-Brabant en Brussel y el socio griego ARSIS.

El proyecto tiene como objetivo desarrollar y mejorar los sistemas alternativos de atención no institucionalizada para niños migrantes no acompañados (UMC) en Bélgica, Alemania y Grecia. Mediante un enfoque inclusivo centrado en el niño y el intercambio de buenas prácticas, conocimientos y experiencias, se reforzarán los sistemas y herramientas existentes, lo que permitirá un mejor apoyo y una respuesta más adaptada a las necesidades de los UMC más jóvenes y mayores.

El proyecto se centra en cuatro actividades principales:

1. **Contratación de proveedores de cuidados de acogida para responder a las necesidades de los jóvenes de la UMC;** se prestará especial atención a la contratación de proveedores de cuidados de acogida con antecedentes migratorios. Para ello, se creará una campaña de captación y un documento de procedimiento operativo estándar sobre la contratación de proveedores de cuidados de acogida en comunidades de inmigrantes.
2. **Desarrollo de prototipos de arreglos de vida alternativos para UMC mayores,** mediante la creación de guías de usuario que permitan aplicar los prototipos a los sistemas existentes.
3. **Formación y desarrollo de capacidades** de los proveedores de cuidados de acogida y de los profesionales sobre el cuidado de UMC, mediante el uso, la adaptación y la ampliación del manual de formación desarrollado en el marco del [proyecto FAB](#) (2018 - 2019).
4. **Sensibilización e intercambio (trans)nacional** sobre el tema de los cuidados alternativos para el UMC, a través de diálogos con las partes interesadas nacionales, talleres temáticos y sesiones de sensibilización.

El objetivo del proyecto es inspirar a los países europeos, tanto a los que tienen experiencia como a los que no, para que desarrollen, refuercen y promuevan sistemas de atención alternativos, como la atención familiar (FBC), como respuesta más adecuada a las necesidades del UMC.

COMO UTILIZAR ESTA GUIA

Este Procedimiento Operativo Estándar (POE) está diseñado como una herramienta de muestra para servir a los profesionales, que trabajan a nivel local, regional o nacional, involucrados en el cuidado alternativo o basado en la familia para el UMC, con un enfoque particular en aquellos que actualmente reclutan y trabajan con proveedores de cuidado de crianza, así como aquellos que están interesados en establecer una campaña de reclutamiento para proveedores de cuidado de crianza con antecedentes de migración. Por lo tanto, este POE sirve tanto a los profesionales con experiencia como a los menos experimentados que trabajan en organizaciones de acogida. Este documento también se dirige a los agentes y gestores gubernamentales que deseen integrar el acogimiento familiar con sensibilidad cultural en su propio trabajo.

El objetivo del POE es proporcionar una orientación práctica para desarrollar una campaña de reclutamiento que tenga como objetivo comprometer y movilizar a las comunidades de inmigrantes para el cuidado de acogida para el UMC. El documento explorará varios métodos de reclutamiento, propondrá principios a aplicar cuando se recluten proveedores de cuidados de acogida con antecedentes migratorios y concluirá con algunas recomendaciones clave. Este POE presta especial atención al método de las "figuras clave" como técnica de reclutamiento especialmente eficaz dentro de las comunidades de inmigrantes y ofrece al lector una guía paso a paso para este método.

Este POE no pretende ofrecer una lista exhaustiva de técnicas de reclutamiento ni una solución única para todos los casos; diferentes contextos requieren diferentes métodos de reclutamiento.

En la sección 1 se describen algunos conceptos y observaciones generales que los reclutadores deberán tener en cuenta a la hora de reclutar familias de acogida en las comunidades de inmigrantes. La sección también se centrará en cómo y qué comunicar con respecto al acogimiento familiar. Por último, en la sección se abordarán los obstáculos y riesgos relacionados con la contratación de familias de acogida de origen migratorio.

En la sección 2, se proporcionará al lector una lista de métodos de captación que pueden utilizarse para llegar a los posibles proveedores de cuidados de acogida con antecedentes migratorios. Se prestará especial atención al método de captación de "figuras clave", para el que se incluye una guía paso a paso.

En la sección 3 se expondrán algunas preguntas clave que un reclutador debe responder antes de iniciar sus actividades de reclutamiento. Estas preguntas serán esenciales para elaborar un plan de contratación, que ayudará a formular objetivos claros, estrategias y actividades concretas, así como a mitigar los obstáculos y analizar lo que funciona y lo que no.

Al final del POE hay una bibliografía con referencias a estudios, investigaciones y material de interés que se han utilizado en la redacción de este documento.

INTRODUCCIÓN

Los niños migrantes menores de 20 años representaban el 14,6% de la población migrante total en 2022²⁴ (OIM, 2022). Las cifras absolutas de niños en la migración han aumentado de forma constante desde el año 2000; en los últimos años se observa una tendencia similar en el caso de los niños que viajan sin compañía de sus padres y/o tutores. Eurostat reveló que en 2021 unos 23.200 solicitantes de asilo que pedían protección internacional en los Estados miembros de la UE eran considerados menores no acompañados. Estos niños suelen estar expuestos a riesgos de trata de menores, explotación, desaparición y diversas formas de abandono, abuso y violencia, tanto dentro como fuera de la UE. Estos riesgos se agravan cuando los niños se encuentran en condiciones inadecuadas en instalaciones superpobladas con adultos desconocidos y sin servicios ajustados (como salud, educación, apoyo psicosocial, personal mal formado). Además, la prevalencia de las desapariciones de niños es mayor en los centros de acogida que en los sistemas de atención alternativa adecuados.

La Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea²⁵, el Consejo de Europa²⁶, otras instituciones de la UE²⁷ y muchas organizaciones internacionales afirman que se debe dar prioridad al acogimiento en familia y a los sistemas de acogimiento alternativo a pequeña escala, en consonancia con las normas y directrices de protección de la infancia existentes. Las razones son obvias: aparte de los riesgos mencionados anteriormente, vivir aislado de un entorno familiar de apoyo en centros de acogida inadecuados puede causar daños físicos, psicológicos, emocionales y sociales, que pueden intensificarse por la falta de servicios y protección adecuados.

La investigación²⁸ ha demostrado, en efecto, que los UMC que viven en régimen de acogida, con miembros de la familia o en otros lugares con apoyo específico tienen mejores resultados en materia de salud mental (para problemas de salud mental, como síntomas de depresión, síntomas de trauma, problemas de comportamiento) que los niños que viven solos o en centros de detención a gran escala. Tanto los investigadores como los profesionales tienden a asumir que el acogimiento familiar es una mejor opción en comparación con el hecho de vivir solo o en centros a gran escala, ya que ofrece un contexto con mayores factores de protección como: figuras de apoyo, amigos, seguimiento y orientación en la educación, sentimientos de seguridad a través de la atención personalizada, estabilidad, reducción del aislamiento y la capacidad de formar nuevos vínculos.

El acogimiento familiar se ha presentado a menudo como una opción de cuidado preferente, especialmente para los UMC más jóvenes, cuyas necesidades pueden diferir de las necesidades y deseos de los UMC de más edad. Estos últimos pueden beneficiarse más o mostrar más interés por una transición a una vida autónoma, por lo que las opciones de acogimiento de pequeño tamaño, como la vida semi-independiente, los programas de amigos, etc. pueden ser más adecuadas para ellos. Son muchos los factores que intervienen en la elección de una familia de acogida adecuada para el UMC, cuyas opiniones y deseos son los principales puntos de consideración. Aunque la investigación ha sido escasa y los resultados no son concluyentes, a menudo se ha argumentado que la cultura y la religión son factores importantes para el éxito del acogimiento y que, por tanto, la adecuación cultural de las familias de acogida puede considerarse un valor añadido importante para el UMC. Las consultas realizadas en el marco del proyecto U-CARE con las comunidades de la diáspora, los trabajadores sociales, las familias de acogida y los UMC, que actualmente residen en familias de acogida o en centros de recepción, trataron de complementar

²⁴ 2022 Informe sobre las Migraciones en el Mundo de la OIM, capítulo 1, p. 40.

²⁵ Ver https://fra.europa.eu/sites/default/files/fra_uploads/fra-2016-libe_missing_children_21_april_2016_background_note.pdf

²⁶ Ver <https://www.coe.int/en/web/children/alternative-care>

²⁷ <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/PDF/?uri=CELEX:32013L0033&from=ENU>

²⁸ Consulte la bibliografía para ver todas las investigaciones pertinentes utilizadas para redactar el informe

la investigación sobre el miedo y analizaron las razones y los obstáculos para entrar en un viaje de acogida (véase el informe de análisis de U-CARE²⁹).

A pesar de los beneficios potenciales y de la importancia de dejar a la UMC la opción de ser emparejada culturalmente si así lo desea, la contratación de familias de acogida con antecedentes migratorios ha demostrado no ser una tarea fácil. De hecho, muchos países europeos se esfuerzan por reclutar acogedores en estas comunidades, a menudo con resultados decepcionantes. Las consultas y las actividades operativas realizadas en el marco del proyecto U-CARE aportaron importantes conocimientos que mejorarán el proceso de contratación de familias de acogida, así como el funcionamiento general de las agencias de acogida, como Pleegzorg Vlaanderen (la Agencia de Acogida de Flandes (Bélgica)). Este POE pretende consolidar estos conocimientos y, por lo tanto, ofrecerá directrices y herramientas generales a aquellas organizaciones de acogida que comprendan los beneficios de la adecuación cultural de las familias de acogida y que deseen contratar familias de acogida de origen inmigrante.

²⁹ 2022 Informe de análisis de la OIM: consultas sobre el acogimiento familiar, véase <https://belgium.iom.int/sites/g/files/tmzbd11286/files/documents/d2.2-analysis-report-foster-care-fgd-website.pdf>

SECCIÓN 1

CONCEPTOS



OIM, 2022

Tarde de diversión durante el Pleegzorg World Café para (futuras) familias de acogida y UMC

SECCIÓN 1 - CONCEPTOS GENERALES

El acogimiento familiar es una experiencia enriquecedora con resultados satisfactorios, ya que se produce un impacto en la vida de un niño que necesita apoyo y cuidados. Desde un enfoque basado en los derechos, las familias de acogida contribuyen a la realización de los derechos del CMN, y contribuyen en general a la realización de su dignidad y bienestar. El interés superior del niño debe ser siempre la consideración primordial a la hora de diseñar una campaña de captación y estar en el centro de cualquier relación de acogida. Debido a que la acogida es un viaje desafiante, hay que tener en cuenta varios riesgos para tener un impacto positivo en el proceso de captación, pero también para minimizar los posibles efectos negativos en la vida del niño y maximizar los beneficios de la intervención (*no hacer daño*).

Además, los profesionales que trabajan en las agencias de acogida no comparten necesariamente la misma lengua o cultura que los padres de acogida a los que apoyan o se dirigen. La necesidad de que las organizaciones de acogida aumenten sus esfuerzos adoptando un enfoque sensible a la cultura es inminente si quieren garantizar unos servicios de alta calidad y accesibles. La contratación de cuidadores de acogida dentro de las comunidades de inmigrantes plantea, en efecto, diferentes retos que requieren un enfoque distinto. Muchas organizaciones de acogida se han enfrentado a obstáculos y a resultados decepcionantes a la hora de reclutar en las comunidades de inmigrantes. Los métodos de reclutamiento, los lugares de reclutamiento, el enfoque, el intercambio de información, las actividades de divulgación, la compensación: estos son sólo algunos de los aspectos que requerirán un replanteamiento y la atención de la organización de atención para garantizar una campaña de reclutamiento exitosa dentro de las comunidades migrantes.

Antes de presentar los distintos métodos de contratación y de establecer un plan de contratación, esta sección proporcionará algunas observaciones generales que los contratantes deberán tener en cuenta a la hora de contratar familias de acogida en comunidades de inmigrantes. La sección también tratará algunos de los riesgos y obstáculos relacionados con la contratación de familias de acogida de origen migratorio.

1.1 OBSERVACIONES GENERALES SOBRE LA CONTRATACIÓN

- ✓ Ante todo, la contratación contribuye al bienestar, la salvaguardia, la dignidad y los derechos humanos en general de los niños en situación de migración. Las necesidades y el **interés superior del niño**, así como los principios de salvaguardia de la infancia, deben estar en el centro de la estrategia de contratación y de las intervenciones de la agencia de acogida.
- ✓ La contratación de proveedores de cuidados de acogida es un proceso continuo que requiere generar confianza e **inversiones continuas en términos de tiempo, recursos y formación del personal**. Los esfuerzos de contratación suelen llevarse a cabo con distintos grados de éxito y los resultados suelen manifestarse sólo a largo plazo.
- ✓ Acceder a los grupos de inmigrantes requiere **competencias interculturales** (es decir, habilidades de comunicación, inteligencia intercultural) y un interés genuino por la persona y su origen. Es importante ser un profesional de confianza, abierto y dispuesto a aprender. Podría ser útil cooperar durante la captación con "mediadores interculturales", ya que tienen una información exhaustiva y privilegiada sobre las concepciones o posibles conceptos erróneos sobre la acogida en la comunidad de destino y pueden aclarar la cultura de la organización y del individuo. Pueden ayudar a "traducir" en dos direcciones: desde su organización hacia la comunidad de inmigrantes y a la inversa, de modo que la comunicación y el entendimiento se produzcan en un nivel compartido, ayudando así a crear confianza

entre las dos partes. Esta conexión no sólo se consigue con la participación de un profesional, sino que la participación de alguien que goza de la confianza de la comunidad o el grupo puede crear un sentimiento de confianza.

- ✓ Los primeros esfuerzos de acercamiento pueden no generar inmediatamente reacciones positivas por parte de las familias potenciales. En primera instancia, puede haber **reticencia o incluso rechazo** a comprometerse con los reclutadores de familias de acogida. Estos últimos deben abrir la puerta a una conversación abierta y sincera para averiguar cuáles son las barreras o los motivos de la actitud reticente. Esto ayudará al reclutador a abordar estas barreras o preocupaciones y quizás a allanar el camino para la contratación de una nueva familia de acogida.
- ✓ En relación con el primer punto, el reclutador debe tener siempre en cuenta y ser comprensivo con las dudas, inseguridades o temores de las familias interesadas o de los potenciales cuidadores. En este caso, el reclutador debe identificar las principales preocupaciones de las familias interesadas y de los potenciales cuidadores, a la vez que **hace hincapié en los aspectos positivos** de convertirse en cuidador de acogida: ¿qué puede significar para ti convertirte en cuidador de acogida (por ejemplo, un objetivo en la vida, marcar la diferencia, etc.)? (véase el siguiente punto: *comunicación sobre el acogimiento familiar*).
- ✓ Ponte en contacto con posibles familias de acogida tú mismo en lugar de esperar a que lo hagan ellos. Es importante ser consciente del **momento adecuado**: intente ponerse en contacto con una persona o un grupo en una fecha posterior si sus prioridades son diferentes en ese momento.
- ✓ La **actitud y la capacidad de respuesta** de la organización de acogida han demostrado ser un factor importante en la captación, especialmente si se confía en el "boca a boca" o en la captación "entre iguales". Por lo tanto, la organización tiene que estar bien organizada, dar respuestas rápidas, ser acogedora, escuchar las necesidades y preocupaciones de las familias de acogida, adoptar un enfoque objetivo y no discriminatorio, etc.
- ✓ Es importante hacer un seguimiento y **control** regular de las actividades de captación y sus resultados, para distinguir cuáles son productivas (en qué contexto) y cuáles no.
- ✓ La contratación de familias culturales es una tarea difícil, que es mejor asumir en equipo y no individualmente. Por eso es importante que la organización ponga a disposición de esta tarea a varios empleados. **Trabajar en equipo** permite hacer una lluvia de ideas conjunta, evolucionar y aunar fuerzas. Además, la contratación es un proceso lento y que consume mucha energía, por lo que contar con un equipo de empleados que sigan motivándose mutuamente es beneficioso.
- ✓ Centrarse activamente en la participación de las personas de origen migratorio en los servicios asistenciales no es una tarea obvia. Requiere **voluntad, apoyo y esfuerzos adicionales** por parte de la organización (o al menos de las personas que ocupan puestos clave) para tener éxito en la participación de las personas de origen inmigrante. Esto requiere, en primer lugar, la concienciación sobre el hecho de que la organización y sus procedimientos están hechos -en la mayoría de los casos- para un público mayoritario y, por tanto, pueden crear barreras (adicionales) para los grupos minoritarios. En el siguiente paso, la organización debería considerar la posibilidad de desarrollar o reforzar su política de inclusión, integrando la diversidad en las políticas y prácticas, creando un grupo de trabajo y/o una declaración de diversidad. Además, es importante que todo el mundo esté de acuerdo en realizar esfuerzos adicionales para incluir a los grupos minoritarios. Por lo tanto, se recomienda sentarse periódicamente con los empleados de diferentes niveles para discutir la evolución del proyecto, así como cualquier duda o resistencia. En este sentido, también es importante que todo el mundo esté convencido del valor añadido y de las ventajas de contratar a cuidadores con antecedentes migratorios.
- ✓ Cuando los esfuerzos de captación conducen con éxito a un aumento de las inscripciones de personas con antecedentes migratorios en su organización de acogida, comienza realmente el verdadero

trabajo. La cuestión no es sólo cómo atraerlos a su organización, sino también **cómo mantener a los (potenciales) cuidadores de acogida involucrados**. En este sentido, es importante seguir coordinándose bien con las figuras clave y con los propios individuos. Es importante tener en cuenta que el paso a su organización no siempre ha sido obvio para ellos y ha exigido un *salto de fe*. Por lo tanto, hay que hacer un esfuerzo adicional para darles una cálida bienvenida. También hay que garantizar un enfoque culturalmente sensible en su trayectoria posterior.

1.2 COMUNICACIÓN SOBRE LA ACOGIDA DE NIÑOS

El acogimiento familiar es para muchas personas -con y sin antecedentes migratorios- un concepto desconocido. De hecho, muchos no saben lo que se espera de los acogedores, lo que implica el acogimiento, qué niños necesitan atención y cuáles son sus necesidades, qué significa realmente el cuidado de UMC y qué tipo de apoyo (financiero) y orientación se ofrece a los acogedores. Por lo tanto, a la hora de comunicar, es importante pensar en el mensaje que se quiere transmitir para lograr una mayor eficacia e impacto, y también para evitar abrumar a la población a la que se dirige. El mensaje correcto atraerá y mantendrá motivado a su público, a la vez que será claro en cuanto a las expectativas y las funciones. He aquí algunos mensajes clave que podrían ser útiles a la hora de llegar a los posibles candidatos a la acogida.

- ✓ Dejar claras desde el principio las **expectativas** de los acogedores para que no haya malentendidos. Lo más importante es que las familias estén abiertas a satisfacer las necesidades del niño. Los tres puntos siguientes abordan las ideas erróneas más importantes sobre el acogimiento familiar.
- ✓ Explique **qué es el acogimiento familiar** y aclare las diferencias con la adopción: el acogimiento familiar es un concepto bastante inédito para muchas familias de origen migratorio. Por ejemplo, en algunas culturas puede entenderse que la adopción está prohibida en su religión. Además, en ciertas culturas se espera que las mujeres adopten ciertas prácticas (por ejemplo, llevar el hijab/niqab en algunas comunidades musulmanas) en presencia de chicos mayores. Por eso es muy importante seguir expresando la diferencia entre la adopción y la acogida, así como involucrar a las partes interesadas clave (como los líderes religiosos o comunitarios) que podrían aclarar las respectivas prescripciones basadas en la cultura, la religión, etc.
- ✓ Algunas personas pueden querer acoger a un niño pequeño y algunas expresan claramente su deseo de tener una niña. Sin embargo, estas expectativas no se corresponden con la situación general de los **UMC**, que, en términos generales, **suelen ser niños y adolescentes**, algunos en su transición a la edad adulta.
- ✓ La mayoría de los UMC tienen una familia en casa y algunos están esperando la reunificación familiar. Haga que las potenciales familias de acogida sean conscientes de este hecho y exprese la necesidad de asumir **más un papel de entrenador o mentor** que de padre. Es importante que, también después de la fase de reclutamiento, las expectativas del UMC y de su familia en casa queden claras para la familia de acogida.
- ✓ Aunque muchos se convierten en proveedores de acogida por **altruismo** (y debería ser en general una de las consideraciones clave), podría mencionarse la **compensación económica**, especialmente cuando se ofrece para cubrir las necesidades de la UMC. En algunos países, como el Reino Unido, se está recompensando con una cuota adicional para reconocer la labor de los acogedores, lo que permite a las familias con menos medios económicos convertirse en acogedores.

- ✓ Muchas familias de acogida están motivadas por "**marcar la diferencia en la vida de un niño**" y consideran la felicidad de los niños como un objetivo personal en la vida. No dude en poner este incentivo en el punto de mira de los materiales de marketing de su agencia de acogida, junto con otros beneficios "blandos" de convertirse en proveedor de acogida, como la recompensa emocional. Desde una perspectiva basada en los derechos, las familias de acogida contribuyen de hecho a la **realización de los derechos de los niños**, y contribuyen en general a la realización de su dignidad y bienestar.
- ✓ Aprovechar el **sentido de responsabilidad** de la comunidad. El mensaje de que se les necesita para encontrar una solución para los niños de su comunidad puede ser un importante factor de motivación. Además, para algunos miembros de la diáspora ocuparse de un UMC puede ser también una forma de devolver algo a su país de origen.
- ✓ Además, señalar el **valor añadido de las familias de acogida de origen migratorio**, por ejemplo, en lo que respecta al desarrollo de la identidad del niño acogido. Hay que destacar la importancia y los beneficios de las familias culturalmente afines para el bienestar del UMC. Además, tampoco se puede subestimar el papel de puente, ya que estar integrado en el país o ser una diáspora permite a las familias con antecedentes migratorios guiar al UMC en el ejercicio de equilibrio entre la conservación de la cultura del país de origen y la apertura a la cultura del país de llegada.
- ✓ Diversifique su enfoque de la comunicación y, sobre todo, los mensajes que quiere transmitir, ya que "**cosas diferentes motivan a personas diferentes**". Mientras que algunas mujeres pueden ser más sensibles a un mensaje de altruismo o de marcar la diferencia en la vida de un niño, los hombres pueden estar más interesados en el lado pragmático de la acogida (es decir, "¿podré cubrir las necesidades de un niño de acogida además de las de mi familia?"). Aunque es importante no generalizar ni estereotipar (por razón de género), considere la posibilidad de incluir en su campaña de captación múltiples mensajes que puedan relacionarse con diferentes personas.
- ✓ Parte del mensaje a los posibles proveedores de acogida podría consistir en especificar algunas de las **consideraciones**, como las que se describen a continuación, que las organizaciones de acogida tienen en cuenta a la hora de reclutar familias de acogida.

Habilidades transculturales	Antecedentes de la migración
<p>Las familias de acogida para niños no acompañados deben ser culturalmente sensibles, lo que significa que se interesan sinceramente por los antecedentes del niño, sus hábitos y su vida en el país de origen, los planes actuales del niño y los planes y expectativas de sus padres o familia. También significa que los comportamientos o hábitos extraños o confusos darán lugar a conversaciones y preguntas, en lugar de juzgarlos y rechazarlos.</p> <p>Se espera que las familias de acogida sean conscientes de sus propias normas, valores y códigos de conducta, y que aprendan las normas, valores y códigos de conducta (culturalmente específicos) del niño, distinguiendo entre opiniones y hechos.</p> <p>Las familias de origen migratorio no son garantía de sensibilidad cultural. Estas familias también deben estar abiertas a permitir otras experiencias religiosas y</p>	<p>Según las experiencias de algunos países europeos, el cuidado de los niños no acompañados funciona mejor en familias de acogida con antecedentes migratorios, preferiblemente del mismo país de origen, con antecedentes culturales similares o, al menos, en familias con competencias interculturales.</p> <p>Los antecedentes migratorios hacen que las personas sean sensibles -incluso en la tercera generación después de la migración- a los efectos de la huida y el reasentamiento de los niños que tuvieron que dejar su familia y su patria. Estas personas también pueden tener experiencias con el racismo y la discriminación, lo que puede ser un valor añadido para el UMC que se enfrenta a los mismos problemas. Sin embargo, estas experiencias también pueden crear una barrera para las familias, ya que no se sienten preparadas para afrontar estas dolorosas experiencias que puede sufrir el UMC.</p>

<p>culturales. Las familias de acogida tienen un importante papel que desempeñar para ayudar a la transición a la nueva cultura de la UMC.</p> <p>Los conocimientos lingüísticos son un factor importante en la captación y el emparejamiento. Especialmente en los primeros meses del acogimiento, la comunicación entre el niño y la familia de acogida es importante.</p> <p>Es fácil que se produzcan malentendidos. Si no hay coincidencia con el idioma del niño, a menudo es necesario recurrir a un intérprete para explicar las cosas y entender al niño.</p>	<p>Por lo tanto, la colocación con personas que no son necesariamente del mismo país de origen, sino que tienen antecedentes migratorios, tiene ventajas indudables. Parece evidente que los niños se beneficiarán del hecho de poder sentirse seguros en un entorno en el que puedan hablar su propia lengua y en el que se sientan cómodos con la comida, los olores y las costumbres.</p> <p>La familia de acogida étnica puede considerarse un espacio de transición desde el que el niño puede entrar en el nuevo entorno y experimentarlo, pero también puede remitirse a lo que conoce y mantener su identidad cultural.</p> <p>Se espera que las familias de acogida de origen migratorio estén integradas en la sociedad y hablen razonablemente bien su nueva lengua. En general, este sería el caso de las familias de acogida que llevan viviendo en el país durante un periodo de al menos dos años.</p> <p>Las consultas de U-CARE también dejaron claro que algunos grupos de la diáspora consideran a estos UMC como "sus hijos" y sienten que son los más indicados para cuidarlos.³⁰</p>
<p>Contacto con la familia biológica</p>	<p>Religión</p>
<p>La familia de acogida debe interesarse por la familia biológica del niño y estar dispuesta a intentar que los padres o la familia ausentes tengan un lugar en la vida cotidiana del niño. Esto debe conducir preferentemente a un contacto con la familia por teléfono o medios sociales, y a la autorización de los padres para permanecer con la familia de acogida. La familia puede entonces ser informada sobre el bienestar del niño y sobre la situación real en el nuevo país.</p> <p>Un niño quiere ser leal a sus padres. Puede ser muy útil pedir consejo a los padres ausentes del niño o a otros familiares en situaciones difíciles o cuando haya que tomar decisiones. Involucrar a los padres ausentes o a la familia hace que el niño se sienta apoyado, que las decisiones sean más fáciles de tomar y que la familia de acogida pueda anticiparse al tipo de crianza al que está acostumbrado el niño.</p> <p>Al mismo tiempo, se puede explicar la situación del niño a los padres biológicos o a la familia ausente. Se les puede tranquilizar sobre el bienestar del niño en la nueva situación. Los padres pueden entonces ayudar al niño dándole expectativas realistas que eviten el estrés emocional.</p>	<p>El niño tiene derecho a practicar su propia religión y debe sentirse libre de hacerlo.</p> <p>La religión puede ser muy importante para una buena combinación entre la familia de acogida y el niño, porque los niños suelen sentirse apoyados por su religión y compartir la misma religión con la familia de acogida puede ser esencial.</p> <p>Las organizaciones pueden esperar de las familias de acogida que apoyen al niño en sus necesidades religiosas, y que lo acepten cuando el niño no sienta la misma necesidad o incluso no tenga necesidad de llevar una vida religiosa. En este sentido, es importante tener mucho cuidado con el reclutamiento en grupos fanáticamente (posiblemente extremos) políticos o religiosos.</p> <p>La religión también puede ser importante para los padres ausentes, ya que les permite aceptar que la familia de acogida se haga cargo de su hijo.</p> <p>Al mismo tiempo, es importante tener en cuenta que algunos niños pueden haber abandonado su comunidad de origen debido a las normas religiosas y, por lo tanto, no desean ser colocados en una familia religiosa.</p>

³⁰ <https://belgium.iom.int/sites/g/files/tmzbdl1286/files/documents/d2.2-analysis-report-foster-care-fgd-website.pdf>

Sostenibilidad	Habilidades pedagógicas y de crianza
<p>La sostenibilidad de la colocación es también una cuestión importante a la hora de reclutar familias de acogida.</p> <p>Por lo tanto, el plan de contratación también debería tener como objetivo reclutar a proveedores de cuidados de acogida de diferentes grupos de edad que sean adecuados para cuidar de niños de diferentes grupos de edad.</p> <p>Debe evitarse, en la medida de lo posible, el traslado de los niños. Además, la familia de acogida debe tener la intención de ocuparse del niño hasta que cumpla los 18 años y, preferiblemente, hasta que haya crecido.</p> <p>No obstante, la contratación de familias a corto plazo puede ser a menudo útil, por ejemplo para la acogida temporal de niños que han solicitado la reagrupación familiar, o para niños que necesitan un alojamiento de emergencia.</p>	<p>Las familias de acogida deben tener unas aptitudes pedagógicas y de crianza básicas que se ajusten a las necesidades de la edad del niño. Pero también tendrán que tener en cuenta los antecedentes, los acontecimientos vitales y las experiencias del niño en su enfoque.</p> <p>La familia debe tener cierta experiencia con las necesidades relacionadas con la edad del niño, quizás por haber criado a sus propios hijos. Todo esto debe investigarse durante la selección y debe supervisarse durante el acogimiento.</p>
Composición de la familia de acogida	Las familias del arco iris
<p>Para ajustarse de forma ideal a las necesidades específicas de un niño, es importante que la contratación investigue la necesidad de reclutar familias de acogida con una composición específica, por ejemplo, la edad de los propios padres (hay una edad mínima de 21 años para los padres de acogida en todos los países europeos) y el número de niños y sus edades.</p> <p>La contratación también debe tener como objetivo la variedad en la disponibilidad de las familias. No obstante, estas familias deben tener siempre un nivel adecuado de integración en la sociedad y recursos económicos suficientes. Si no se dispone de recursos suficientes, la organización de acogida puede considerar la posibilidad de conceder una cuota (por el trabajo realizado como acogedor) además de una compensación (para cubrir las necesidades del niño), como se hace en el Reino Unido.</p>	<p>En muchos países del mundo, ser lesbiana, gay, bisexual y transexual (LGBT) es un tema tabú, no aceptado o incluso un delito. Por lo tanto, hay que prestar especial atención a estas situaciones.</p> <p>Esto puede significar que la familia del niño no apoye el acogimiento, lo que puede dar lugar a problemas de lealtad. Por lo tanto, las decisiones sobre este tipo de acogimiento han de ser cuidadosamente consideradas y sólo se han de tomar de acuerdo con el niño y, si es posible, con su familia.</p>

1.3 OPORTUNIDADES PARA SUPERAR LOS OBSTÁCULOS EN LA DIVULGACIÓN Y EL RECLUTAMIENTO

Como se ha mencionado anteriormente, el proceso de reclutamiento de proveedores de cuidados de acogida es un esfuerzo continuo que no siempre genera los resultados positivos que las organizaciones de cuidados esperan. Existen varias particularidades vinculadas al trabajo con comunidades de inmigrantes que pueden dificultar el alcance y la contratación de proveedores de cuidados de acogida con antecedentes migratorios cuando la organización de cuidados de acogida los ignora. Ser consciente de estos obstáculos y pensar proactivamente en formas de evitarlos o moderarlos, así como incluirlos en su plan de reclutamiento

(véase la sección 3), tendrá un impacto positivo en los resultados de alcance y reclutamiento. A continuación especificaremos cómo superar algunos de los principales obstáculos observados por los investigadores y los profesionales a la hora de llegar a las comunidades de inmigrantes y reclutarlas.

- ✓ Hay que ser consciente de la posible **desconfianza, sospecha y escepticismo** de algunas comunidades de inmigrantes hacia los trabajadores sociales y las organizaciones oficiales o gubernamentales. Especialmente cuando se trata de la acogida, puede existir la idea errónea de que los trabajadores sociales de la organización de acogida pueden llevarse a los propios hijos de la familia o tener fuertes opiniones negativas sobre los métodos pedagógicos de la familia. Comuníquese claramente su papel y sus responsabilidades como trabajador social. Acérquese a las familias sin prejuicios y con sensibilidad cultural. Reconozca que ganarse la confianza y la cooperación exigirá esfuerzos adicionales, tiempo e incluso formación (por ejemplo, comunicación intercultural, diversidad e integración de la perspectiva de género, etc.).
- ✓ Explicar claramente el procedimiento, el calendario y los objetivos del proceso de evaluación y proporcionar apoyo en los procesos administrativos. Los largos y a veces intrusivos procesos de evaluación pueden generar **un sentimiento de control**, de ser interrogado y de no "ser digno o suficiente" para ser proveedor de cuidados de acogida. La organización de acogida también debería considerar la posibilidad de un mecanismo de apoyo y control más independiente (interno/externo), que permita a los potenciales acogedores que no estén satisfechos con el trato o el apoyo de su trabajador social asignado, expresar su descontento. A largo plazo, esta medida adicional será beneficiosa, ya que las familias de acogida suelen ser reclutadas a través del boca a boca.
- ✓ Involucrar a teólogos, eruditos o líderes de comunidades religiosas para contrarrestar las ideas erróneas culturales o religiosas con respecto a la acogida. Como ya se ha explicado, las **interpretaciones y prescripciones** teológicas o culturales pueden ser un obstáculo en algunos contextos culturales o comunidades religiosas para la acogida. Mostrar buenas prácticas de cómo otras familias de acogida se enfrentan a cuestiones culturales (es decir, también relacionadas con la comunicación verbal y/o no verbal, el lenguaje corporal) o prescripciones religiosas también podría ser una forma de contrarrestar este obstáculo.
- ✓ **Sensibilizar a** las personas sobre el sistema de atención social, los objetivos del acogimiento familiar y la situación y necesidades generales del UMC. La **falta de conocimiento** puede hacer que las personas no se involucren en el acogimiento familiar o que lo abandonen cuando se les explique finalmente la situación y las necesidades de los UMC. Algunas personas se apuntan al acogimiento familiar pensando en cuidar a un bebé; sin embargo, los UMC son en su mayoría niños mayores. Unas expectativas poco claras pueden hacer que se abandone el procedimiento de captación.
- ✓ La **percepción que tiene** el público en general **de los chicos mayores inmigrantes no acompañados**, incluso los que tienen un entorno cultural similar o proceden del mismo país de origen, es bastante negativa. Los prejuicios y las generalizaciones ("todos los chicos inmigrantes son delincuentes") amplificadas por las historias negativas de los medios de comunicación pueden hacer que la gente tenga miedo y ansiedad de acoger a chicos inmigrantes mayores. Estos últimos también pueden ser vistos como una amenaza para los miembros femeninos del hogar (hija(s), esposa). Sea consciente de estos prejuicios, ya que pueden ser la razón para negarse a participar en la acogida. Muestre historias positivas o de éxito e incluya testimonios de familias de acogida en su campaña de captación, pero explique también la posibilidad de celebrar reuniones de presentación para conocer el UMC y la dinámica dentro de la familia de acogida.
- ✓ Si el mensaje de su campaña de contratación convence a algunos miembros de la familia, pero no a todos, esto podría poner en peligro la continuación del procedimiento de contratación y selección.

Es importante contar con **todos los miembros de la familia**. Preste especial atención a aquellos miembros de la familia que no se sientan cómodos o motivados para acoger y aborde los motivos. Asegúrese de que los miembros de la familia sepan que el compromiso de todos los miembros es necesario para seguir adelante con la solicitud de acogida.

- ✓ Las consideraciones prácticas, a veces vinculadas a los **requisitos** legales **para el acogimiento**, como una vivienda adecuada, disponer de una habitación separada, la dificultad para obtener documentos de viaje para un UMC, medios económicos suficientes para el acogimiento, no vivir de las ayudas sociales, pueden ser un gran obstáculo para las familias que quieren acoger. Por lo tanto, las personas que tienen dificultades económicas, pero con el deseo de acoger, se ven desamparadas en el procedimiento de evaluación. Comunique honestamente desde el principio estos requisitos para evitar decepciones. Desarrollar un plan de contratación claro puede evitar la contratación de personas que no cumplan estos requisitos. Las agencias de acogida también deberían echar un vistazo a los requisitos prácticos que pueden añadir barreras (innecesarias). A algunos UMC, por ejemplo, no les importa e incluso prefieren compartir el dormitorio con sus hermanos.
- ✓ Relacionado con el punto anterior está la falta de una compensación suficiente por la acogida. Disponer de una compensación para cubrir los costes del niño, combinada con una "cuota de voluntariado" (por ejemplo, en el Reino Unido) o la provisión de una vivienda (por ejemplo, en los hogares familiares de Noruega) puede ser realmente un motor para que las personas, incluidas las que se enfrentan en su mayoría a obstáculos prácticos o financieros, acojan a un niño. Por lo tanto, se recomienda establecer un **sistema de compensación justo** que al menos permita cubrir los costes de la acogida de un niño.
- ✓ Las personas de origen migratorio no siempre se sienten identificadas con el mensaje o el **lenguaje** utilizado en las actividades de divulgación. Asegúrese de traducir la información en los idiomas más comunes y evite utilizar palabras técnicas, por ejemplo, vinculadas a la jerga del trabajo social.
- ✓ Las organizaciones de acogida suelen exigir a las familias de acogida que conozcan bien la comunidad de acogida y **se integren** en ella. En el caso de las familias recientes o recién llegadas, esto no siempre es evidente. El desarrollo de un plan de contratación claro puede evitar la contratación de personas que no cumplan estos requisitos. En el caso de que se considere la posibilidad de colocar a familias recién llegadas en régimen de acogida (es decir, en régimen de parentesco), se debe proporcionar formación e información adicionales que beneficien la integración de la familia de acogida y el UMC. Hay que tener en cuenta que durante las consultas de U-CARE, algunos UMC indicaron que no querían estar en una familia de acogida con antecedentes migratorios, creyendo que esto dificultaría su integración (idioma, red social, administración, racismo). Estos temores suelen ser incorrectos³¹.
- ✓ Los trabajadores sociales no siempre poseen las **competencias interculturales** necesarias; pueden tener ideas equivocadas sobre los conocimientos lingüísticos o los hábitos culturales de las familias. Esto puede llevar a veces a un rechazo prematuro de los acogedores interesados, que no "cumplen todos los requisitos" o parecen tener "hábitos extraños". Además, la forma de comunicarse (es decir, el lenguaje corporal, lo directo frente a lo indirecto) puede estar muy sujeta a las diferencias culturales, lo que puede desanimar tanto a los trabajadores sociales como a los posibles acogedores. Considere la posibilidad de trabajar con mediadores interculturales y/o proporcionar a los trabajadores sociales una formación adicional para el acercamiento con sensibilidad cultural, lo que podría ser útil para una evaluación correcta e imparcial de la capacidad de los candidatos para convertirse en padres de acogida.

³¹ <https://belgium.iom.int/sites/g/files/tmzbd11286/files/documents/d2.2-analysis-report-foster-care-fgd-website.pdf>

1.4 RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN DE CUIDADORES DE ACOGIDA CON ANTECEDENTES MIGRATORIOS

Hasta ahora, el informe se ha centrado principalmente en el valor añadido de los acogimientos en familias de acogida con antecedentes migratorios, incluidas las que proceden del mismo país de origen o de la misma religión. Sin embargo, es importante también reflexionar, analizar y tener en cuenta los riesgos vinculados a la colocación de un UMC en una familia de acogida con un origen cultural igual o similar. Ello permitirá a la organización de acogida preparar medidas paliativas o evitar el acogimiento en determinadas familias en contextos específicos.

Aunque algunos estudios³² sobre el tema -que son más bien escasos y no concluyentes- sugieren que los acogimientos culturalmente emparejados son preferibles a los acogimientos transculturales, debido a la mejor salud (mental), las interacciones sociales más significativas, la sensación de continuidad, la autoidentidad más positiva, el sentido de pertenencia y la facilidad para hablar el mismo idioma o practicar las mismas creencias o hábitos, también hay contraargumentos para este tipo de acogimientos en determinadas circunstancias. Algunos UMC pueden, por ejemplo, haber huido de su comunidad de origen a causa de las costumbres sociales (es decir, la MGF, el matrimonio infantil, el castigo a las personas LGBTQI+) y no se sienten cómodos al ser acogidos por una familia con antecedentes culturales similares o que pueda tener un vínculo con la comunidad de origen de la que escaparon. Los UMC también pueden sufrir traumas directamente relacionados con el comportamiento de los traficantes de personas, lo que puede provocar un firme rechazo por parte de los UMC de aspectos, como la religión o la etnia, que vinculan a los traficantes de personas. Por ello, prefieren no estar en una familia de acogida con antecedentes migratorios. Para las familias que se han establecido recientemente en el país, hacerse cargo de un niño de acogida (emparentado) puede suponer una carga adicional: con una red social limitada, el desconocimiento de los procedimientos administrativos locales, otras cuestiones más urgentes, como la vivienda, y el riesgo de que no se les permita permanecer en el país, la colocación es bastante arriesgada y puede generar resultados negativos para el UMC. Las organizaciones de acogida también tienen que tener cuidado con la contratación de acogedores que sean fanáticamente (dogmáticos) religiosos o políticos, ya que esto puede repercutir en el proceso de desarrollo e integración del UMC.

Las discusiones de los grupos focales³³ nos han enseñado que hay diferentes motivaciones por las que un UMC quiere o no quiere ser colocado en una familia de acogida de origen migratorio. A continuación mencionamos algunas de las razones expresadas por los UMC consultados y por los cuidadores:

- La información sobre el acogimiento familiar no está suficientemente disponible para el UMC y, por lo tanto, la desinformación o la falta de información en su conjunto puede llevar a la reticencia del UMC a ser colocado en una familia de acogida.
- No sólo las familias, sino también la UMC pueden tener estereotipos y prejuicios: ¿son estas familias dignas de confianza, pueden cuidar de mí o de ellas mismas, puedo desarrollar libremente mi identidad como joven, pueden comprenderme, podrán ayudarme en mi proceso de integración, podré aprender suficientemente la lengua materna del país?
- De hecho, el UMC puede creer que el capital social y financiero es más limitado en el caso de las familias con antecedentes migratorios, lo que cree que puede obstaculizar su proceso de integración. De hecho,

³² Véase la bibliografía para los estudios pertinentes sobre el tema

³³ 2022 Informe de análisis de la OIM: consultas sobre el acogimiento familiar

algunas personas con antecedentes migratorios pueden ser madres o padres solteros que intentan hacer frente a sus propias dificultades (por ejemplo, la discriminación en el mercado laboral) y al viaje de reagrupación familiar que tienen por delante. A menudo, han tenido que dejar atrás a su familia y sufren discriminación, lo que dificulta su compromiso como cuidadores de acogida.

- Las diferencias culturales y religiosas pueden provocar discusiones, malentendidos y temores. Algunos creen que están en su derecho de preservar su cultura cuando otros intentan romper con su bagaje cultural o religioso.
- Quedarse con familias de acogida que tienen un origen similar al de la UMC puede causar luchas internas, ya que sienten que eso afecta a la lealtad hacia sus padres.
- Algunas leyes y costumbres culturales o religiosas pueden hacer que el viaje de acogida sea incómodo para los UMC y la familia de acogida: algunos UMC se consideran adultos a los 15/16 años y sienten la presión de ser independientes. En algunas culturas/religiones, las mujeres deben tomar precauciones adicionales cuando un chico mayor, que no es miembro de la familia, viene a vivir con ellas (por ejemplo, llevar un pañuelo en la cabeza). Además, algunos UMC son enviados al extranjero con una motivación muy particular que no se corresponde con una historia de acogida.

Otros investigadores³⁴ han señalado correctamente el peligro de simplificar excesivamente el proceso de "adecuación cultural", por el que no se tienen en cuenta las diferentes culturas o expresiones de la cultura. Drammeh (2019) formula preguntas pertinentes a este respecto: "¿Qué cultura? ¿La cultura de quién? ¿Quién la define y cómo? ¿Se trata de etiquetas y estereotipos simplistas como el país de origen, la religión o la etnia?". El hecho de que las personas procedan del mismo país no significa que sean culturalmente iguales.

Aunque el UMC y los padres biológicos en el país de origen conceden gran importancia a su cultura, que en tiempos de pérdida proporcionaba un sentimiento de continuidad, algunos estudios³⁵ mostraron que en general estaban satisfechos con los padres de acogida, independientemente de su origen cultural. Conservar un vínculo con su lengua materna y su cultura era, en efecto, importante, pero esto no siempre era decisivo para el éxito del acogimiento. Algunos UMC declararon que la relación con el padre de acogida y su personalidad eran el factor más importante; y daban importancia a los padres de acogida que respetaban su origen cultural. Otros jóvenes también indicaron que aprendían más rápido el idioma del país de acogida cuando residían con residentes de larga duración.

Independientemente de las posibles ventajas y desventajas, las necesidades y los deseos individuales del UMC, junto con la cultura, deben ser la consideración central, tal y como se recoge en la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño (es decir, el artículo 3; el artículo 30). Varios investigadores³⁶ afirman que el tipo de acogimiento influye en la formación de la identidad cultural, pero que no hay que olvidar que el propio UMC desempeña un papel importante. Los CMU configuran activamente su identidad y buscan formas de enfrentarse a la complejidad de vivir en diferentes contextos culturales. De hecho, es importante tener en cuenta que los conceptos de cultura, creencia e identidad son dinámicos y cambian con el tiempo.

³⁴ Arnold, Horgan, Ní Raghallaigh y Sirriyeh, Drammeh (ver bibliografía)

³⁵ Ni Raghallaigh, 2013; Wade et al., 2012

³⁶ Ni Raghallaigh Sirriyeh, Wade.

SECCIÓN 2

MÉTODOS DE CONTRATACIÓN

IOM
UN MIGRATION

SCAN FOR MORE INFORMATION ON IOM IN BELGIUM & LUXEMBOURG

THE GLOBAL GOALS
Sustainable Development Goals

IOM is committed to the principle that humane and orderly migration benefits migrants and society.

IOM COUNTRY OFFICE FOR BELGIUM AND LUXEMBOURG
BELGIUM.IOM.INT

© OIM, 2021

Café mundial organizado por Pleegzorg que reúne a las (futuras) familias de acogida y al UMC.

SECCIÓN 2 - MÉTODOS DE CONTRATACIÓN

Es importante tener en cuenta que no existe una única solución y que diferentes contextos y diferentes personas requerirán diferentes enfoques y métodos de reclutamiento. Por lo tanto, elegir un método no implica excluir otros métodos. Se recomienda diversificar los métodos, pero también supervisar y evaluar periódicamente los métodos utilizados. Esto permitirá sacar conclusiones sobre lo que funciona en cada contexto (y lo que no), pero también prever y mitigar posibles retos durante la campaña de captación. Estos posibles obstáculos y riesgos deben evaluarse desde el principio de la campaña, al elaborar el plan de captación.

Antes de entrar en la parte práctica de la creación de un plan de captación, veremos varios métodos de captación de familias de acogida. El POE dedicará un capítulo elaborado al método de las "figuras clave", que incluye una guía paso a paso, debido a su especial relevancia para la captación de familias de acogida en las comunidades de inmigrantes.

2.1. CONTRATACIÓN DENTRO DE LA RED DEL UMC - LOS PARIENTES³⁷

Una primera opción es preguntar al niño o, si es posible, a los padres/familiares en el país de origen si tienen familiares o conocidos viviendo en el país de acogida. A veces los niños tienen una dirección o un número de teléfono de familiares que se encuentran en el país de acogida. En este caso, la captación se inicia poniéndose en contacto con este familiar o conocido para verificar si puede acoger a su joven pariente. El objetivo de la fase exploratoria es comprobar las posibilidades y el compromiso de la familia, así como determinar las necesidades del niño. Si el resultado es positivo, puede iniciarse el procedimiento de selección.

En el caso de que el niño ya se encuentre con cuidadores familiares, o haya vuelto a entrar en la familia afín tras una interrupción temporal, la atención debe centrarse en la continuidad de la situación parental, incluida la continuación de la relación segura entre el niño y el cuidador. Por lo tanto, el examen se centrará en evaluar si esa relación y la situación de crianza son suficientemente seguras; o, al menos, si son lo suficientemente seguras mientras el niño espera la reunificación con sus padres biológicos, en caso de que esté prevista la reunificación. Para poder realizar esta evaluación, la observación minuciosa de la interacción entre el niño y la familia es una importante fuente de información. El nivel de sensibilidad de los cuidadores y la capacidad de respuesta del niño, en particular, proporcionarán información sobre la calidad del apego. Además, el compromiso respecto al acogimiento es un requisito previo necesario: entre el niño, la familia de acogida, la familia ausente y el tutor.

La continuidad de la situación parental no juega un papel importante en el caso de que la familia afín aún no se haya hecho cargo del niño. Sin embargo, es posible que ya exista un cierto grado de apego y conexión. Además, el interés del niño por ser acogido en su propia red debe formar parte de la selección. El compromiso de todos los implicados tiene la misma importancia en esta situación.

La colocación en el seno de una familia emparentada no siempre es una ventaja o una opción preferida. Las familias que acaban de establecerse en el nuevo país o que todavía están en proceso de asilo pueden no haberse recuperado del todo de su propia huida, no están todavía integradas en la sociedad y tienen otras

³⁷ No todos los contextos consideran el acogimiento por familiares como una acogida; consulte la legislación y las directrices nacionales o locales.

preocupaciones, como establecerse, encontrar una vivienda, ocuparse de las necesidades de sus propios hijos, etc. A menos que exista un acuerdo o compromiso previo con la familia del UMC para acoger al UMC pariente (cuidado por parentesco), no se recomienda captar activamente a las familias solicitantes de asilo. Además de las razones mencionadas anteriormente (preocupación por el asentamiento, la búsqueda de vivienda, la situación financiera), también existe el riesgo de tener que interrumpir un acogimiento, lo que debería evitarse por el interés superior del niño. Por lo tanto, la contratación de familias solicitantes de asilo no se tratará en el ámbito de este POE.

También es frecuente que se espere que los miembros de la familia asuman responsabilidades, independientemente de que sean capaces de hacerlo. Las circunstancias en las que vive la familia de acogida no son necesariamente beneficiosas para el desarrollo del niño, ni se adaptan a sus necesidades, ni suponen una amenaza para su seguridad. La selección de los acogedores familiares es una herramienta importante para evitar este tipo de situaciones o para identificar la necesidad de apoyo adicional. Esto último es necesario en las situaciones en las que el MHU se queda con un hermano o sobrino mayor, que llegó al país como MHU y que ahora puede considerarse como un MHU envejecido. Aunque esto no se considera necesariamente como "la familia de acogida convencional", puede proporcionar un refugio familiar seguro para el UMC. Estas situaciones exigen una orientación adicional y una mayor atención por parte de la agencia de acogida.

2.2. RECLUTAMIENTO A TRAVÉS DE SESIONES DE INFORMACIÓN

Las sesiones informativas sirven para informar de manera veraz sobre el contexto y las necesidades de los menores no acompañados, para explicarles el concepto, la importancia y la necesidad de su ayuda en forma de acogida y para indicarles claramente qué tipo de apoyo pueden esperar de la organización.

La información básica sobre el acogimiento familiar que se proporcionará durante la sesión tiene que adaptarse a las necesidades y preguntas del público objetivo, que puede ser diferente cuando se dirige a familias con o sin antecedentes migratorios. Por lo tanto, también es importante transmitir la información de una manera cultural y religiosamente sensible. Si es necesario, la sesión informativa puede impartirse en la lengua más común del público objetivo y puede incluirse un mediador intercultural en la preparación de la sesión informativa. Consulte el apartado 1.2. para ver las recomendaciones sobre cómo llegar a las comunidades de inmigrantes y comprometerse con ellas en el tema de la acogida.

Las sesiones informativas pueden celebrarse en distintos lugares y en colaboración con diversas partes interesadas. Aquí se enumeran varias opciones de sesiones informativas:

- en las comunidades eclesíásticas o en las mezquitas;
- dentro de las ONG o de las actividades de voluntariado;
- dentro de las asociaciones de migrantes/diáspora,
- en las escuelas
- en clubes deportivos, etc.

El lugar, la fecha y el horario (es decir, la observancia de las fiestas religiosas) y el contenido de las reuniones deben adaptarse a los grupos destinatarios indicados en el plan de captación. Las sesiones informativas pueden ser impartidas por la organización de acogida, pero también por o en cooperación con las familias de acogida existentes (véase 2.3), las asociaciones comunitarias (véase 2.4) o las figuras clave (véase 2.5).

También hay que tener en cuenta cómo se posicionan ciertas comunidades ante el concepto de género. Hay que tener en cuenta que en ciertas comunidades los hombres y las mujeres se sienten más cómodos con encuentros separados. Esto podría proporcionar una mayor sensación de seguridad y la oportunidad de hablar abiertamente de ciertos temas (difíciles). Una sesión informativa puede, por ejemplo, celebrarse en colaboración con grupos de mujeres (de apoyo).

2.3. RECLUTAMIENTO ENTRE PARES O DE BOCA EN BOCA

De las consultas se desprende que el proceso tradicional de contratación no funciona necesariamente para las familias con antecedentes migratorios. Se considera que las campañas de boca a boca y la creación de un espacio de diálogo tienen más éxito en las comunidades de la diáspora y es aquí donde las figuras clave también pueden desempeñar un papel importante.

En efecto, los acogedores activos pueden ser incluidos en los esfuerzos de captación de la organización, pidiéndoles que compartan sus experiencias y habilidades en las reuniones informativas con amigos, familiares o vecinos que puedan estar interesados en convertirse en familias de acogida; que sean ponentes en una sesión informativa (véase 2.2); o que recluten activamente a otras familias. Dada la importancia de la captación de boca a boca, la organización de acogida tiene un papel importante a la hora de ofrecer excelentes servicios y apoyo a las familias de acogida actuales, ya que serán ellas las que hablen a sus familiares y amigos de sus experiencias.

Además, hay que asegurarse de que haya material de captación diverso con información en varios idiomas sobre diversos temas (como los aspectos financieros, la orientación, el proceso de selección de acogedores). Lo ideal sería combinar la captación de boca a boca con material de captación, como folletos y vídeos (en las redes sociales) (véase el apartado 2.6), en los que los potenciales acogedores puedan confiar cuando busquen más información.

En este punto se incluye la contratación activa de antiguos cuidadores por familiares como nuevos cuidadores de acogida. Esto significa que los antiguos cuidadores por parentesco son reclutados para convertirse en nuevos cuidadores de acogida de niños no acompañados que no son un pariente, un amigo cercano o un conocido.

2.4. CONTRATACIÓN A TRAVÉS DE LAS ASOCIACIONES PERTINENTES

Un paso importante para llegar al público pertinente para su campaña de captación es hacerse una idea de las asociaciones y personas existentes (véase "captación a través de figuras clave" en el apartado 2.5) en las comunidades objetivo. Tras esta fase inicial de mapeo, se puede hacer una selección de asociaciones y personas que muestren potencial de cooperación.

Estas asociaciones y personas pueden ser identificadas de diferentes maneras:

- Trabajadores de la diversidad del gobierno;
- Lista de asociaciones culturales/comunitarias/de la diáspora en las asociaciones paraguas;
- Asociaciones o proyectos que también trabajan con comunidades de inmigrantes, refugiados o sobre el tema de la integración;

- A través de personas con antecedentes migratorios que ya han estado en contacto con su organización;
- Consejos de colegas, conocidos, mediadores interculturales, líderes religiosos/comunitarios, cuidadores con antecedentes migratorios.

No todas las asociaciones pueden considerarse adecuadas para el objetivo de captar proveedores de servicios de acogida con antecedentes migratorios. He aquí tres consideraciones que pueden ayudar a determinar si se trata de una asociación adecuada para su grupo objetivo y sus objetivos:

- Tarea central similar: la mejor asociación asociada es aquella cuya misión central está estrechamente relacionada con la de su propia organización. Esto aumenta las posibilidades de encontrar una agenda compartida.
- Público objetivo similar: es importante que la asociación se centre en un público objetivo similar. Muchas organizaciones culturales tienen como objetivo la emancipación de grupos vulnerables (por ejemplo, hombres y mujeres analfabetos, personas sin hogar). Este no es necesariamente el público objetivo que usted busca como organización. Sin embargo, los voluntarios que trabajan habitualmente con solicitantes de asilo, recién llegados que buscan trabajo y personas en condiciones de vida precarias pueden estar interesados en asumir también el papel de cuidadores o tutores legales.
- Repetición: cuando el nombre de una determinada asociación se menciona varias veces al hablar con diferentes personas, como colegas, amigos, figuras clave, familias de acogida, tutores legales, etc. se puede suponer que podría ser un actor relevante al que dirigirse.

Una vez identificada una asociación adecuada, hay que establecer los primeros contactos. Esto puede hacerse poniéndose en contacto con los miembros de la junta directiva o asistiendo a un acto organizado por la organización. Esto último también puede ayudar a determinar si la organización atrae realmente al público objetivo, tal y como se ha identificado en el plan de captación. Por último, se puede llegar a un acuerdo con la organización para, por ejemplo, coorganizar una sesión informativa específica, conseguir un puesto de información en un evento más grande, poner un anuncio en el centro de la organización, conseguir un espacio de tiempo en una reunión existente para explicar sobre el acogimiento familiar, etc.

Para conocer una guía paso a paso sobre cómo acercarse a la asociación para trabajar juntos, consulte el siguiente capítulo 2.5 "contratación a través de figuras clave".

2.5. CONTRATACIÓN A TRAVÉS DE FIGURAS CLAVE

PERFIL Y PAPEL DE LAS FIGURAS CLAVE

Las figuras clave son personas que tienen una relación especial y privilegiada con el grupo objetivo que se quiere captar. Tienen un papel de liderazgo o tienen mucha influencia dentro del grupo objetivo. Pueden promover los objetivos de la organización y ayudar a estimular los sentimientos de cuidado y responsabilidad en el grupo objetivo. Las figuras clave que ayudan a encontrar buenas familias de acogida también pueden ser asesores o mediadores culturales. En los Países Bajos, la agencia de acogida Nidos trabaja con éxito con UMC de edad avanzada como figuras clave e incluso como proveedores de cuidados de acogida.

Los ratios pueden describirse como capaces de:

- Acortar la distancia entre las agencias de acogida y las familias de acogida de origen inmigrante. Esto se debe a que están más cerca de la comunidad y tienen una lengua y unos hábitos culturales comunes, lo que es crucial para crear confianza
- Acercar las comunidades de la diáspora a los servicios gubernamentales para disminuir la desconfianza entre el sistema gubernamental y los servicios.
- Ayudar a estimar si las familias pueden optar a las agencias de acogida. Por ello, se sugiere formar, asesorar y dar seguimiento a las figuras clave y apoyarse en ellas para la publicidad de boca en boca, ya que conocen lo que ocurre en las comunidades y las familias.
- Ser considerados como expertos experimentados y modelos de conducta que pueden aportar un gran valor añadido en la promoción de las agencias de acogida.

Las comunidades de la diáspora tienen un papel importante que desempeñar, ya que en general se muestran dispuestas a ocuparse del UMC. La identidad compartida, el propósito moral y el sentirse parte de la sociedad son algunas de las razones para que se involucren. Además, las figuras clave de la diáspora pueden superar la desconfianza de la crianza dentro de las diferentes culturas y tender un puente entre las comunidades de la diáspora, por un lado, y los responsables políticos y las instituciones establecidas, por otro. A pesar de la voluntad y el valor añadido, la información sobre la acogida de niños rara vez llega a estas comunidades.

De hecho, los miembros de las asociaciones de la diáspora consultadas³⁸ conceden gran importancia a la participación y al reconocimiento de su experiencia, que puede contribuir a la recepción de la UMC. La migración y la acogida del UMC son temas que les interesan:

- Se consideran expertos por experiencia porque, al igual que el UMC, ellos (o sus (abuelos) llegaron una vez a su país de acogida y experimentaron por sí mismos lo difícil que puede ser la integración y los retos que conlleva este proceso para formar su propia identidad.
- Las familias de la diáspora y las asociaciones de la diáspora quieren responsabilizarse de la acogida de la UMC y piden el apoyo del gobierno. Esta implicación contribuye al sentimiento de pertenencia a la sociedad y sólo puede lograrse mediante una política inclusiva.
- Esto también está vinculado a un propósito moral y espiritual de recibir a los jóvenes de su propia comunidad.
- Según los encuestados, habría que reconsiderar las expectativas de cuidar juntos a los hermanos.
- Según algunos, a veces la acogida de hermanos ha dado lugar a experiencias negativas en el pasado. En efecto, algunas personas sienten la presión de acoger a hermanos, cuando en realidad sólo tienen capacidad o preferencia para acoger a un solo niño. Esto puede llevar al hacinamiento y también al abandono de la familia, ya que indican que no pueden (por más tiempo) manejar el cuidado de los hermanos.
- Algunos miembros de la diáspora consultados lamentan no haber participado en el proceso de integración del UMC. Señalan que la información no les llega o no se adapta a su comunidad:
 - Algunas asociaciones de la diáspora solicitan material de captación específico para su comunidad. Por ejemplo, se puede preparar un breve vídeo informativo sobre el acogimiento familiar en el que se mencionen tanto los aspectos financieros como la disponibilidad de un consejero afgano de acogimiento.
 - Las sesiones informativas y los folletos deben ofrecerse en la propia lengua. Los jóvenes afganos o las familias de acogida pueden, por ejemplo, hablar en su propia lengua durante las sesiones informativas u otros actos/actividades.

³⁸ 2022 Informe de análisis de la OIM: consultas sobre el acogimiento familiar

- o Diversos canales de comunicación pueden ayudar a llegar a las comunidades de la diáspora (por ejemplo, canales de radio de la diáspora, periódicos, medios sociales, etc.)

Además, es importante que la organización invierta tiempo en conocer a figuras clave de confianza y comprometidas con el UMC y el grupo objetivo. Estas personas pueden desempeñar un papel fundamental a la hora de asesorar y apoyar a los reclutadores en la búsqueda de posibles familias de acogida o en la búsqueda de familias ellos mismos. Además, podrán asesorar sobre los folletos y las publicaciones (es decir, el lenguaje, la información accesible) y el contenido de la campaña de captación.

PRINCIPIOS DE TRABAJO CON LAS FIGURAS CLAVE

Para tener éxito en la contratación de figuras clave, lo mejor es partir de cuatro principios básicos: reconocimiento, basado en las relaciones, concreto y orientado a los objetivos, y reciprocidad.

- Reconocimiento: los esfuerzos de las figuras clave no se dan por sentados. Las figuras clave son las que tienen fama y prestigio en sus comunidades de destino. Esto significa a menudo que tienen agendas muy ocupadas. Tenga en cuenta que ponen su red a disposición de su organización y que ocupan una posición vulnerable: actúan como garantes y se juegan el cuello por su organización dentro de sus comunidades. Por lo tanto, es importante reconocer el compromiso de las figuras clave, pero también los conocimientos que las figuras clave y las asociaciones de la diáspora tienen sobre su propia comunidad. Sin embargo, no todas las asociaciones representan a toda una comunidad. A menudo sólo representa a una parte de esa comunidad. Por lo tanto, hay que tratar de involucrar al mayor número posible de asociaciones y personas de la misma comunidad para obtener una imagen lo más amplia posible sobre la misma.
- Orientado a las relaciones: En las comunidades, las relaciones de confianza son importantes. Por tanto, es necesario invertir en contactos personales, directos e informales: estar presente, ser visible, ser digno de confianza.
- Concreto y con propósito: Defienda un enfoque directo, humano y claro. Hay que evitar en lo posible los procedimientos complicados y las barreras administrativas. De este modo, les resultará más fácil hacer llegar el mensaje a su público objetivo. Intente proporcionarles información concisa y clara sobre su solicitud de ayuda y la orientación y el seguimiento que puede ofrecer.
- Reciprocidad: Partir del principio de "dar y recibir". Las figuras clave suelen ser personas socialmente comprometidas con sus propios proyectos dentro de su comunidad. Asuma que ellos también quieren obtener un valor añadido de una colaboración. Esto no es algo negativo. Sin embargo, es importante conocer su motivación y enmarcar adecuadamente lo que usted puede ofrecer. En la medida de lo posible, intente apoyar su agenda y sus proyectos.

Trabajar con figuras clave permite, en efecto, acceder a candidatos potenciales a los que es más difícil llegar a través de los canales habituales de contratación. Sin embargo, trabajar con figuras clave requiere una importante inversión de tiempo y recursos, así como reflexiones adicionales con respecto a:

- Cooperación desequilibrada: se pide a las figuras clave que inviertan tiempo en el proyecto, que pongan su red a disposición y que realicen una función de puente. Al mismo tiempo, la organización de acogida a menudo no puede devolver lo que las figuras clave necesitan, como financiación, acceso a subvenciones, apoyo material, etc. Puede ayudar a resaltar las ventajas, la responsabilidad comunitaria y el valor añadido de trabajar con el objetivo de captar familias de acogida;

- Enfoque diferente: las figuras clave exigen en su mayoría un enfoque directo y personal, con objetivos y resultados concretos. Esto es a veces difícil de conciliar con los procedimientos, el enfoque cuidadoso y el carácter a largo plazo de la oferta asistencial;
- Posición de las figuras clave: las figuras clave ocupan una posición vulnerable al ayudar a su organización. Su comunidad suele ser escéptica y desconfiar de las entidades oficiales. ¿Cómo puede asegurarse de que las figuras clave no tengan que rendir cuentas cuando las familias que han traído estén insatisfechas o tengan una experiencia negativa con su organización asistencial?

PASOS PARA CREAR UNA RED DE RATIOS

El trabajo con las figuras clave se basa en los pilares de la costumbre, la sensibilidad cultural, la flexibilidad y la sostenibilidad y, por lo tanto, requiere un enfoque específico y un plan de acción, cuyos diferentes pasos se elaborarán en los siguientes subcapítulos.



a. Preparación

Objetivo

Un primer paso importante es determinar lo que se quiere conseguir con el enfoque de los ratios y formular el objetivo general, por ejemplo, *"tener una selección de familias de acogida con una cultura similar para UMC"*.

Determinar las comunidades

Una vez formulado el objetivo general, hay que definirlo de forma más concreta, inteligente y específica, de modo que las expectativas puedan alcanzarse de forma realista dentro del calendario previsto y con los recursos disponibles. Por ejemplo, se puede decidir centrar las actividades de captación en una comunidad concreta teniendo en cuenta los antecedentes específicos del grupo actual de UMC, por ejemplo, *"centrar las actividades de captación en la comunidad árabe-islámica, ya que un gran grupo de UMC procede de países islámicos (árabes)"*.

Determinar el grupo objetivo

Por último, también es importante especificar a qué grupo objetivo dentro de las comunidades migratorias seleccionadas se quiere llegar. Si hay, por ejemplo, un grupo numeroso de chicos afganos, puede centrarse específicamente en el reclutamiento dentro de la comunidad afgana.

b. Identificar los ratios adecuados

Al igual que ocurre con el reclutamiento a través de la asociación, no todas las personas importantes e influyentes pueden considerarse adecuadas para el objetivo de reclutar proveedores de cuidados de acogida con antecedentes migratorios. He aquí cuatro consideraciones que pueden ayudar a determinar si la persona es una figura clave adecuada para su grupo objetivo y sus objetivos:

- Compromiso similar: idealmente alguien que sea un cuidador en sí mismo
- Amplia red y buena reputación
- Repetición: cuando varias personas se refieren a la misma persona, se puede suponer que podría tratarse de una persona importante.
- Disponer de tiempo: los ejecutivos, los fundadores de la asociación o los miembros de la junta directiva suelen ser el objetivo. Sin embargo, su tiempo suele ser limitado. Una figura clave también puede ser un voluntario o alguien sin cargo oficial.

¡Tip!

- ✓ Intenta crear un perfil de cada figura clave o asociación con la que inicies una colaboración. Traza un mapa con información como la función, el movimiento político/religioso, el subgrupo de migración, la misión y la visión principales, la subvención o el apoyo financiero, etc.

c. Contacto inicial

Una vez que se tenga una visión general de las diferentes asociaciones y de las posibles figuras clave, se puede empezar a establecer contactos y crear una red.

Para las primeras llamadas, suele ser más eficaz tener un contacto lo más directo posible (por teléfono o cara a cara). Además, es importante tener una actitud proactiva, de acercamiento y de determinación: el trabajo de escritorio por sí solo no le dará los resultados esperados, así que salga a la calle y pruebe a llamar o a ponerse en contacto varias veces y de diferentes maneras. Especialmente en esta primera fase, es importante seguir acercándose activamente a las figuras clave. Cuando alguien no sea la persona adecuada para comprometerse como figura clave, vea dónde está el valor añadido de esa persona: tal vez pueda guiarle en su red hacia otras figuras clave potenciales o pueda asumir otro papel (mentor para el UMC, ayuda para optimizar los folletos de reclutamiento, etc.).

Cuando se ha conseguido llegar a las figuras clave, la primera conversación es importante para asegurar su compromiso con la misión de la organización. He aquí tres consideraciones que pueden ayudar en la primera conversación con la figura clave:

- Proporcionar información: dar una explicación clara y concisa sobre lo que la organización de acogida puede ofrecer, lo que implica el acogimiento y cuáles son las necesidades. Son importantes los ejemplos concretos y reconocibles. No obstante, no abrume con demasiada información de golpe. Las figuras clave necesitan tiempo para conocerle y confiar en ti y en tu organización.
- Escuche: muestre interés por lo que hacen las figuras clave. Esto le permitirá conocer sus compromisos, motivaciones, actividades, grupo objetivo, etc. Además, de este modo identificará mejor los puntos comunes.
- Defina las expectativas: tenga claro lo que se espera de una figura clave. Una figura clave no debe convertirse en un experto o en un empleado (no remunerado) de su organización. Su función es principalmente la de facilitar las cosas. Al mismo tiempo, sea honesto sobre (los límites de) lo que su organización puede ofrecer.

¡Tip!

- ✓ Tenga en cuenta que las figuras clave tienen otros compromisos, lo que puede hacer que las citas se pospongan o se retrase su presencia. Es importante ser flexible, calcular tiempo extra en la agenda y estar preparado para cambios o invitaciones de última hora. Estos retrasos o aplazamientos no deben tomarse como una señal de desinterés o falta de respeto.
- ✓ Solicite varios medios de comunicación para no perder el contacto cuando las figuras clave cambien de número de teléfono/dirección de correo electrónico.

También puedes organizar una sesión informativa general para diferentes figuras clave potenciales. Explique en esta sesión lo que implica el acogimiento familiar, lo que su organización hace y ofrece a las familias de acogida, qué familias de acogida busca su organización, qué son las UMC, cuál es el papel de una figura clave y cuáles son las diferentes formas de acogimiento (de larga duración, de corta duración, sólo los fines de semana, etc.). Se recomienda prever un formulario de evaluación para que los participantes lo rellenen después de la sesión informativa. También puede ser un buen momento para pedir opiniones sobre la estrategia de captación de su organización (folletos, vídeos, etc.) que habrá explicado durante la sesión informativa. Pregunte en el formulario de evaluación si se puede contactar con el participante para que siga colaborando como figura clave o en otra función (por ejemplo, función estratégica, mentor de familias de acogida), por lo que prevea un espacio donde se puedan dejar los datos de contacto. A continuación, se les invitará a asistir a una formación para figuras clave.

Tras la fase introductoria, es importante establecer una buena relación con las figuras clave, ya que esto constituirá la base para la cooperación posterior. Hay que tener en cuenta que "sentar estas bases" lleva mucho tiempo. El tiempo exacto depende de cada figura clave y puede variar fácilmente entre tres meses y más de un año. Durante este tiempo es importante mantener un contacto regular por teléfono o en persona. La frecuencia de estos contactos también es diferente según la figura clave (mensual, trimestral, ...).

d. Selección de figuras clave

Durante la identificación de las figuras clave, el equipo de "exploradores de la red" (miembros del personal encargados de reclutar a las figuras clave e identificar a posibles familias de acogida en las redes de inmigrantes) puede utilizar los siguientes criterios para filtrar las figuras clave con mayor potencial. Tenga en cuenta que mantener las relaciones con las figuras clave requerirá una gran inversión (de tiempo), por lo que es importante hacer una selección de figuras clave y definir con su organización unos "términos de referencia" mínimos para las figuras clave.

Conocimiento del objetivo

Se espera que la figura clave se informe sobre la acogida y adquiera conocimientos a partir de una sesión informativa y de formación para reclutar familias de acogida -con o sin antecedentes migratorios- para hacerse cargo de UMC.

El mismo compromiso

Esto significa que la figura clave adopta una actitud activa y participativa durante las reuniones de figuras clave. Al inicio de la colaboración se firma una declaración de compromiso. Se trata de un acuerdo entre su organización y las figuras clave.

Discuta con su organización los compromisos mínimos que se exigirán a las figuras clave. Por ejemplo, se puede esperar que las figuras clave se comprometan a:

- o Estar presente en un mínimo de 3 reuniones al año, organizadas en la región de la figura clave
- o Organizar o participar en un evento al año
- o Promover el acogimiento en las redes sociales u otros canales con el material de captación dado.

Amplia red y reputación

Se espera que la figura clave cree, mantenga y comprometa una amplia red, aparte de su presencia en la reunión de figuras clave. Además, la figura clave tiene una reputación limpia y positiva en la comunidad en la que se encuentra. No debe poseer antecedentes penales ni estar en un entorno delictivo. Como la organización trabaja con grupos vulnerables (UMC), es importante realizar una buena selección.

Sostenibilidad

La figura clave se compromete a colaborar con su organización asistencial y se compromete a asistir a las reuniones para figuras clave de forma repetida y durante un largo periodo.

Tiempo

Se espera que la figura clave cree tiempo y espacio para buscar, asistir u organizar eventos, actividades, para promover el propósito de las reuniones.

Idioma

La figura clave debe ser capaz de conversar en la lengua de la organización asistencial e, idealmente, de la comunidad a la que se dirige. Otras lenguas que puedan ser un valor añadido en la comunidad donde se realiza la contratación son una ventaja y deben ser motivadas.

Edad

La figura clave debe tener 18 años o más, que es la edad para reclutar o fomentar en Pleegzorg Vlaanderen.

Estos siete requisitos utilizados por Pleegzorg Vlaanderen son sólo recomendaciones y pueden servir de inspiración para su organización asistencial. Aconsejamos que cada organización utilice o proponga sus propios requisitos.

e. Formación

Deben organizarse momentos de formación para las figuras clave de su organización (de acogida). Pueden tener lugar a nivel local (provincia o municipio). La figura clave se pone en contacto con un "explorador de redes" empleado por sus organizaciones de acogida. Como se ha explicado anteriormente, un "explorador de redes" es una persona que hace un seguimiento de la red de figuras clave.

Para preparar a la persona clave para su papel de embajador de la acogida, se imparte una formación tras una sesión informativa inicial o una consulta con la persona clave. La formación abarcará los siguientes temas:

¡Tip!

- ✓ Las personas que no reúnen los requisitos para convertirse en una figura clave pueden, no obstante, apoyar a su organización de otra manera: tal vez puedan ser incluidas en un papel más estratégico dando su opinión sobre el enfoque de la captación, pueden ser un mentor para las familias de acogida, pueden guiarle a eventos interesantes o pueden ayudar a desarrollar y difundir folletos/vídeos de captación.

- A. Qué es el acogimiento familiar y qué formas de acogimiento existen (a largo plazo, a corto plazo, los fines de semana, mensualmente, etc.) (versión abreviada de las sesiones informativas para los candidatos a acogedores de UMC)
- B. Cómo hacer una contratación selectiva.
 - a. ¿Cuál es el proceso de selección, cuáles son las condiciones para convertirse en cuidador de acogida?
 - b. ¿Cuál es la situación de un UMC en el marco de la acogida?
 - c. ¿Cuál es el papel de un tutor?
 - d. Práctico: cómo afrontar las diferencias culturales y las expectativas de los hogares de acogida
 - i. Autoaprendizaje para hacer la evaluación: ¿es ésta una familia apta para el acogimiento?
 - ii. ¿Qué requisitos debe cumplir una familia de acogida?
 - iii. Política lingüística: uno de los miembros de la pareja debe hablar la lengua de la organización de acogida para la selección (expediente de acogida). En el caso de un cuidador familiar, puede ser la lengua de la organización de acogida o la lengua del niño.
 - iv. Qué hacer ante situaciones éticas difíciles: debate y juego de roles.

C. Explicación de la declaración de compromiso y firma.

Ejemplo de declaración de compromiso:

Yo, (nombre de la figura clave), declaro que me comprometo con (nombre de la organización asistencial, ubicación de la organización) a

1. Asistir a la formación "de embajador a persona clave dentro de la acogida"
2. Cumplir las siete condiciones para ser una persona clave
3. ... (otra condición que la organización quiera añadir)

Ratio de firma + explorador de red de firmas

D. Formulario de evaluación

Véase en el Anexo 1 un ejemplo de formulario de evaluación.

f. Reunión de personalidades

Un paso adicional podría ser reunir a las figuras clave reclutadas en una reunión común y crear un "equipo de figuras clave importantes". Organizar reuniones de figuras clave da una sensación adicional de trabajar juntos hacia un objetivo común; ayuda a inspirarse mutuamente con nuevas ideas y a reforzar los esfuerzos de reclutamiento. La reunión de figuras clave también puede ser un espacio para compartir experiencias, traer a otras figuras clave potenciales, dar opiniones sobre la red de figuras clave y actualizar las próximas actividades y eventos.

Una vez que se haya establecido una buena relación con un número de figuras clave (5 como mínimo), se pueden empezar a organizar este tipo de reuniones de figuras clave.

¿Qué?

Las reuniones de figuras clave son encuentros entre las figuras clave y los empleados (es decir, los exploradores de la red) de la organización de acogida. Se trata de una oportunidad para reflexionar juntos sobre cómo alcanzar los objetivos compartidos de contratación de proveedores de cuidados. Además, se anima a los participantes a intercambiar experiencias y buenas prácticas.

¿Objetivos?

Una reunión de personalidades es algo más que reunir a diferentes actores en un mismo espacio. Los objetivos de organizar una reunión de figuras clave son tres:

- Función de red: las reuniones de las figuras clave son momentos en los que éstas se conocen mejor, tanto la organización asistencial como los demás. Por lo tanto, es importante prever tiempo suficiente para las presentaciones. Por un lado, esto garantiza una red de figuras clave más estrecha y, por otro, crea una plataforma para que las figuras clave aumenten la visibilidad de su propia organización o actividades.
- Función informativa: es muy importante que las figuras clave tengan un buen conocimiento de lo que ofrece su organización: su ámbito de trabajo, su visión de la misión, lo que (no puede) ofrecer como organización, etc. Las propias figuras clave necesitan información clara, ya que no todas las

figuras clave están familiarizadas con la atención especial a los jóvenes. Los ejemplos concretos y reconocibles pueden ayudar a aclarar las cosas: puedes trabajar con casos de ejemplo, así como con testimonios de personas que ya han entrado en contacto con tu organización. También puede ser interesante, si es posible y en consonancia con las medidas de protección de la infancia, planificar una reunión entre las figuras clave y el UMC. El motivo es que puede reforzar el impulso y la motivación de las figuras clave para que su participación en las actividades sea un éxito. Ver el cambio concreto y el impacto de su trabajo será una recompensa extra.

- **Función de acción:** las acciones conjuntas se establecen y elaboran durante las reuniones de las figuras clave. Es importante no guiar demasiado a las figuras clave en el establecimiento de las acciones; en general, es más interesante que las figuras clave presenten propuestas por sí mismas. Como organización asistencial, puedes identificar cómo se pueden apoyar sus propuestas. Además, hay que poner en el punto de mira a las figuras clave que ya han llevado a cabo una actividad con éxito, invitándolas a hablar de sus experiencias. Si es relevante y está disponible, se pueden señalar los resultados directos que estas acciones produjeron. Esto es muy motivador y puede inspirar a otras figuras clave. Sin embargo, también hay que prestar atención a las acciones que no han tenido éxito, ya que identificar lo que no funciona puede ser igualmente informativo para las figuras clave.

¿Cómo?

Las reuniones de las figuras clave deben organizarse con regularidad. Se recomienda celebrar las reuniones en la organización asistencial si es posible. Esto permitirá que las figuras clave se familiaricen con el lugar y la parte operativa de la organización. Además, piense en las formas de mantener el contacto y notificar a las figuras clave las próximas reuniones, por ejemplo, a través de desayunos, grupos de WhatsApp comunes, llamadas personales o invitaciones. Asegúrese de invitar personalmente a las figuras clave a la siguiente reunión. Por último, asegúrese de que las reuniones de la red sean un espacio seguro. Para la primera reunión, la red de figuras clave puede hacer una lluvia de ideas sobre una serie de reglas básicas para crear un espacio seguro (por ejemplo, respeto, agradecimiento mutuo por los comentarios, etc.).

¡Tip!

- ✓ Hay que tener cuidado a la hora de colocar a las figuras clave juntas y mantener la distancia de los conflictos entre ellas. Las figuras clave suelen funcionar en ámbitos similares y dependen de los limitados recursos del gobierno o de las donaciones de la comunidad. Esto puede crear competencia y requiere vigilancia.

g. Mantener una red social

Una vez que se ha desarrollado una red de figuras clave, esta red debe mantenerse activamente. Las figuras clave suelen comprometerse al principio por entusiasmo, pero debido a las apretadas agendas, los conflictos de intereses y otros compromisos, existe un riesgo considerable de que las reuniones de las figuras clave y los objetivos establecidos desaparezcan en el fondo. Por eso es importante un enfoque decidido y de largo alcance para mantener vivo su compromiso.

Puede asegurar el compromiso continuo de sus figuras clave, mediante:

- Estar en contacto regularmente: un buen seguimiento es esencial. Puede ser útil llevar una lista en la que se anote por cada figura clave cuándo fue el último contacto y qué se acordó. Consulte esta lista con regularidad. No tenga reparos en ponerse en contacto con una figura clave, aunque no haya nada previsto. Así permanecerá en su radar.
- Siga visitando las actividades de sus figuras clave, incluso cuando hayan llegado a su organización. Acudir a sus actividades es una forma de mostrar interés, crear una relación (de confianza) y mantenerse informado de lo que hacen. Si no hay contacto personal durante demasiado tiempo, el riesgo de que la colaboración se diluya es alto.

¡Tip!

- ✓ Tenga cuidado de no relacionarse con demasiadas figuras clave. Es mejor tener menos figuras clave, con las que se establece un contacto frecuente y una buena relación, que tener muchas figuras clave, con las que el contacto sigue siendo superficial y acaba rompiéndose. Mantener el círculo de figuras clave reducido no siempre es obvio. Las figuras clave son entusiastas y ofrecen nuevas organizaciones o personas, lo que da lugar a un creciente grupo de figuras clave. No obstante, es importante establecer límites y comunicar claramente sus posibilidades (en función del tiempo, los recursos y el cuidado

RIESGOS Y DESAFÍOS

Diferentes razones pueden explicar que la contratación de una figura clave no tenga éxito.

- La gente no se presenta o no tiene tiempo para asistir a una sesión informativa.
- Hay poco alcance en la comunidad.
- Se tarda mucho en hacer la divulgación a las figuras clave y en encontrar un momento adecuado para una sesión informativa.
- Las organizaciones existentes y las figuras clave se exigen en exceso.

Otro punto de debate es la participación de la figura clave en el procedimiento de selección de las familias de acogida. No todas las familias de acogida candidatas obtienen una respuesta positiva al final del procedimiento de cribado y selección. Como se ha explicado anteriormente, esto puede poner a la figura clave en una posición difícil y vulnerable en relación con su comunidad. ¿Qué información se transmite a las figuras clave después de las proyecciones, qué se explica, cuáles son las expectativas de la familia candidata hacia la figura clave? Todas estas son preguntas a las que te enfrentarás como organización asistencial. En primer lugar, recuerde que los profesionales siempre están sujetos al secreto profesional y que las figuras clave no son colegas y, por tanto, no están cubiertas por el secreto profesional compartido. Además, los

procedimientos de preselección y selección pueden incluir información bastante sensible y puede haber un vínculo directo entre la familia del candidato y la figura clave. Se recomienda discutir esta sensibilidad de antemano con la figura clave y hablar abiertamente de los escenarios "qué pasaría si". Esto requerirá la confianza de ambas partes. Si una de las partes no puede dar explicaciones adicionales por motivos de privacidad, la otra tendrá que aceptarlo. Esto subraya la importancia de las sesiones de formación y de las reuniones periódicas de seguimiento con las figuras clave, para que éstas sepan muy bien cómo funcionan la acogida y su organización y, por tanto, puedan afrontar más fácilmente este tipo de situaciones difíciles. Por último, el fomento de la confianza, la apertura y la transparencia son de vital importancia para superar los problemas, por lo que las reuniones periódicas pueden ayudar a conocerse bien, discutir las expectativas e indicar los límites.

Además de reclutar e informar a las figuras clave, la organización necesita mantener y seguir desarrollando las redes sociales con las figuras clave. Por ello, se recomienda contar con un equipo de puntos de contacto directos para las figuras clave. Estos llamados "exploradores de la red" serán el enlace directo en asuntos cotidianos para las figuras clave y tendrán una función de puente entre las figuras clave, la comunidad y los diferentes servicios de su organización asistencial. Mantendrán la red y la comunicación entre las figuras clave y la organización de cuidados (de acogida) y tendrán el mandato de impartir sesiones informativas y formaciones a las figuras clave, asegurándose de que éstas tengan la información adecuada para transmitirla a su comunidad.

2.6. CONTRATACIÓN A TRAVÉS DE LA PUBLICIDAD VISUAL

Los anuncios permiten llegar a un público más amplio con una participación limitada del personal durante la fase de divulgación. También ofrecen una exposición continua y existen varios tipos de publicación (televisión, medios sociales, folletos, etc.) que se ajustan al presupuesto y los objetivos de la organización. Sin embargo, como los anuncios no se pueden adaptar fácilmente (anuncio de televisión, gran cantidad de carteles y folletos, etc.), se deben dedicar esfuerzos y tiempo adicionales en la fase de desarrollo del anuncio, para evitar llegar a un público equivocado.

Al considerar el marketing visual, las organizaciones asistenciales tienen que pensar cuidadosamente su estrategia, su mensaje y su identidad visual, y deben evitar poner o reforzar barreras innecesarias. Como ya se ha mencionado, las figuras clave y los mediadores interculturales pueden ayudar a garantizar que el anuncio transmita el mensaje correcto y se adapte al público objetivo. A la hora de contratar a través de anuncios, es importante:

- ✓ Determinar qué tipo de publicaciones son las más apropiadas para el grupo o grupos destinatarios;
- ✓ Identificar a través de qué canales fiables va a difundir su anuncio. Cuando se recluta dentro de las comunidades de inmigrantes, podría ser preferible hacerlo a través de las emisoras de radio locales, los supermercados locales, los lugares de culto, etc;
- ✓ Proporcionar información adecuada sobre las personas/perfiles/etc. que espera que reaccionen al anuncio (y que no deberían reaccionar);
- ✓ Considerar la posibilidad de utilizar historias de éxito y testimonios de cuidadores de acogida existentes;
- ✓ Para evitar recibir respuestas inutilizables, que requerirán un seguimiento adicional;

- ✓ Especificar claramente cómo pueden ponerse en contacto los interesados: por teléfono, correo electrónico, página web, etc.
- ✓ Utilizar colores cálidos y emplear fotos de una familia junta (incluyendo familias diversas), en lugar de sólo el niño, para que los potenciales acogedores se reconozcan en el anuncio;
- ✓ Considerar la posibilidad de traducir los anuncios en los idiomas más comunes;
- ✓ Utilizar un lenguaje accesible que no sea técnico ni una jerga de trabajo social (por ejemplo, la colocación);
- ✓ Considerar la posibilidad de proporcionar información específica sobre el niño (edad, país de origen) y sus necesidades, ya que esto puede hacer que la acogida de un UMC sea más concreta.
- ✓ Garantizar la representación y la diversidad en su anuncio, no sólo en términos de etnia, sino también de género y edad. Existe un importante sesgo hacia la representación femenina en las publicaciones visuales. Las mujeres suelen ser el cuidador principal, sin embargo, hay varios hogares de acogida en los que el hombre es el cuidador principal; y de hecho, hay muchos ejemplos de cuidadores de acogida masculinos solteros. El hecho de no mostrar a los hombres en las imágenes de captación de acogidos podría dar lugar a que muchos piensen que no es un papel para ellos o que no es necesario que participen en una familia de acogida. Esto puede ser un obstáculo aún mayor para las familias musulmanas practicantes, en las que el hombre suele ser el "jefe" de la familia.

Los niños en la publicidad visual

- Exigir el consentimiento informado explícito de los padres o del tutor legal, así como del niño.
- Informar sobre la naturaleza y la finalidad de la toma (por ejemplo, uso en publicidad visual).
- Informar al niño y a los padres/tutores legales de que el consentimiento puede ser retirado en cualquier momento.
- Evite los estereotipos o utilice las imágenes fuera de su contexto original.
- Almacenar las imágenes de acuerdo con los principios de protección de datos.
- Se prefiere el anonimato de los niños en el visual (es decir, difuminar los ojos).
- Reconsidere la necesidad de utilizar un niño en su anuncio.
- No hacer daño y no poner en riesgo al niño.

A continuación se analizarán tres tipos de publicación habituales. Cada tipo tiene sus ventajas y desventajas, que deben ser evaluadas cuidadosamente al hacerlas parte del plan de reclutamiento. Estos tipos de publicación también pueden utilizarse en paralelo y puede ser necesario complementarlos con otros métodos de captación, como las sesiones de información o el asesoramiento entre pares. Como se ha comentado anteriormente, los miembros de la diáspora pueden contribuir a la elaboración de material de captación. Si es posible, su organización debería pagar los servicios de los miembros de la diáspora para crear y difundir materiales de captación. Las personas que forman parte de la comunidad de emigrantes pueden ayudarle a comprender mejor las necesidades, las preferencias y los canales de captación, lo que permitirá realizar campañas de captación con éxito.

a. Volantes

Los folletos pueden ser eficaces cuando se eligen cuidadosamente los puntos de distribución.

- ✓ Seleccione los lugares donde se encuentra el público objetivo.
- ✓ Los folletos deben ser atractivos y coloridos y mostrar la información de tal manera que el lector quiera saber más sobre la organización y los niños migrantes no acompañados.

- ✓ Publíquelas en los idiomas de las diferentes comunidades a las que se dirige.
- ✓ Renueve los folletos con regularidad, elija un diseño diferente o nuevos colores para mantenerlos atractivos.
- ✓ Asegúrese de que contienen datos de contacto adecuados y actualizados (dirección de correo electrónico, página web o número de teléfono) para que los interesados puedan responder de forma adecuada.



Ejemplo de folleto de contratación diseñado por y para la diáspora africana en Bruselas, en el marco del proyecto U-CARE (disponible también en francés y neerlandés)

b. Medios de comunicación social

Para la captación en las redes sociales, es importante definir el grupo objetivo con mucha precisión. Una vez que se comparte una publicación, puede llegar a un gran grupo de personas, incluso más allá de las fronteras y los continentes. Esto puede dar lugar a reacciones no deseadas que pueden suponer una pérdida de tiempo. Para evitarlo, es conveniente iniciar una campaña en las redes sociales con personas que conozcas bien. Puedes pedirles que compartan el mensaje sólo con personas o grupos que conozcan y estén dentro de unos límites predeterminados. Esto limita el alcance de la campaña.

- ✓ Proporcione información adecuada y asegúrese de mencionar qué respuestas espera o no.
- ✓ Consulte el sitio web de la organización y pida a la gente que lo mire bien antes de inscribirse.

c. Vídeo informativo para una comunidad o grupo objetivo específico

A través de consultas con figuras clave de grupos específicos de la diáspora, surgió la sugerencia de elaborar vídeos informativos sobre la acogida en varios idiomas. De este modo, la información llega a diversos grupos e individuos a través de diferentes vías, como las redes sociales, por teléfono, a través de organizaciones/asociaciones, etc. Los vídeos informativos también pueden utilizarse para sensibilizar a los menores no acompañados sobre el acogimiento familiar.

Los siguientes consejos pueden ayudar a su organización a realizar un vídeo informativo:

- o Realice el vídeo en el idioma del grupo objetivo.

- o Limita la duración del vídeo a un máximo de 15 minutos. Escribe un texto sobre la acogida. ¿Qué necesitan saber? ¿Qué es bueno saber? ¿Qué puede hacer que las familias se decidan a acoger? ¿Cuáles son las condiciones? ¿Cuál es la diferencia entre la adopción y el acogimiento?
- o Haz que el vídeo sea lo suficientemente diverso: muestra diferentes tipos de familias de acogida y situaciones de acogida (a tiempo parcial, a tiempo completo, de corta duración, ocasional, de fin de semana)
- o Deja que la comunidad participe en la realización del vídeo: alguien de la comunidad puede dar las explicaciones en el vídeo.
- o Utilizar imágenes y mensajes atractivos para atraer la atención de quien los ve y garantizar la diversidad, el correcto reflejo de la sociedad y hablar con otros canales como la radio.

1.7 CONTRATACIÓN PARA UNA "COINCIDENCIA" ESPECÍFICA

Los métodos mencionados anteriormente son adecuados para crear un grupo de proveedores de cuidados de acogida con antecedentes migratorios, sin centrarse en las necesidades de un niño concreto. No obstante, en algunos casos, será necesario encontrar un "complemento" para un niño con necesidades específicas. Aunque se pueden utilizar muchos de los métodos de captación para encontrar una "pareja" específica, la mejor opción es recurrir a la red del niño y a las figuras clave de la comunidad a la que se dirige. Si se necesita una familia de acogida para un niño con necesidades específicas, la captación se hará de forma selectiva basándose en toda la información disponible.

Las necesidades específicas pueden variar. Esto puede significar que se busque una familia de acogida en una ciudad concreta debido a circunstancias prácticas, como los estudios. O que la contratación se dirija a una familia de acogida que pueda proporcionar cuidados adicionales o con atención médica disponible en las proximidades. En estos casos, las familias se reclutarán en función de estas necesidades específicas del niño y de las habilidades o cuestiones prácticas que puedan ofrecer las familias de acogida, como la enfermería o un hogar adecuado para un niño con una discapacidad física. El reclutamiento a través de la red y el entorno social del niño resulta ser el más exitoso en estos cuidados.

SECCIÓN 3

DESARROLLAR UN PLAN DE CONTRATACIÓN

SECCIÓN 3 - ELABORACIÓN DE UN PLAN DE CONTRATACIÓN

Antes de lanzarse a la captación de nuevas familias de acogida dentro de las comunidades de inmigrantes, es esencial tener una idea clara de a quién se va a dirigir, en función de las necesidades del UMC, así como determinar cuál de los métodos mencionados ayudará a alcanzar ese objetivo. Para ello, es muy recomendable elaborar un plan de captación, ya que ayudará a formular objetivos claros, estrategias y actividades concretas. Además, le ayudará a orientar sus esfuerzos, a reaccionar de forma proactiva ante los obstáculos y a utilizar eficazmente los recursos disponibles.

Un plan de contratación es un documento vivo en el que se determinan los objetivos y las estrategias. Un plan de contratación es un importante documento orientativo que debe ser revisado y adaptado periódicamente para reflejar la situación dinámica en la que trabajan las organizaciones asistenciales, ya sea en relación con las necesidades cambiantes del UMC, los nuevos avances en el entorno de contratación o los cambios internos.

A continuación especificamos una serie de preguntas clave a las que hay que responder y que permitirán identificar la información y los elementos esenciales para el desarrollo de un plan de contratación.

Plan de contratación
¿Cuántas plazas se buscan?
<ul style="list-style-type: none">• Determinar el número de plazas o familias necesarias.• Formular objetivos SMART³⁹ (<i>Específicos, Medibles, Alcanzables, Relevantes, Oportunos</i>).
¿Qué familias se necesitan/no se necesitan y para quiénes estamos reclutando?
<ul style="list-style-type: none">• Definir las necesidades en función del cribado del grupo UMC (edad, sexo, lengua, etnia, religión, contexto familiar, necesidades explícitas en relación con la salud/educación/preferencias propias).• Las actividades de captación deben dirigirse a familias que puedan responder a las necesidades del UMC.• Definir las características generales y específicas que deben tener las familias de acogida.• Asegúrese de investigar a los solicitantes que no sólo están interesados, sino que también tienen la capacidad o son adecuados para acoger: la edad, la ubicación de la residencia (no demasiado lejos de las instalaciones escolares/sanitarias de UMC, los miembros de la comunidad), la religión dogmática, o si hay contraindicaciones, como fumar en el interior, el alcohol o las drogas.
¿Cómo, cuándo y dónde se reclutarán las familias?
Este es el núcleo del plan de contratación y necesita una reflexión profunda y una evaluación continua. <ul style="list-style-type: none">• Determinar la estrategia y el método de reclutamiento (ver sección 2).• Lugares y calendario de reclutamiento: especifique por método de reclutamiento dónde y cuándo se reclutará (figuras clave, grupos culturales, escuelas, iglesias, mezquitas, centros comunitarios, etc.).
¿Quién es responsable de qué tareas?
<ul style="list-style-type: none">• Determine para cada actividad de reclutamiento qué miembro(s) del personal será(n) responsable(s) y especifique la inversión de tiempo.

³⁹ Vea [este vídeo](#) de Youtube para más información.

¿Qué recursos (adicionales) se necesitan?

- Inversión de tiempo prevista.
- Asignación de personal; necesidad de atraer nuevo personal.
- Necesidades presupuestarias.

¿Cómo y cuándo se supervisará y evaluará el progreso de los objetivos y actividades?

- Determinar la frecuencia del seguimiento y la evaluación.
- Preguntas a las que hay que responder durante el seguimiento y la evaluación:
 - ¿Es necesario ajustar el plan si los esfuerzos no cumplen las expectativas?
 - ¿Hay que cambiar los objetivos?
 - ¿Hay que cambiar los "sitios de reclutamiento" o las actividades?
 - ¿Qué puedo aprender para futuras actividades de contratación?

¿Qué puede ser un obstáculo o una barrera a la hora de reclutar en la comunidad elegida y con el método o métodos elegidos?

- Considere los puntos débiles de su(s) método(s) de contratación.
- Identificar los riesgos, obstáculos y barreras de la contratación en las comunidades y lugares identificados.
- Definir medidas de mitigación para superar los riesgos/obstáculos/barreras.

ANEXO 1: FORMULARIO DE EVALUACIÓN DE LAS CIFRAS CLAVE

? ¿Cuál es su grado de satisfacción con el contenido general de la formación?    

? ¿Cuál es su grado de satisfacción con el formador o los formadores y su presentación de la formación?    

? ¿Qué relevancia le ha parecido la formación?    

? ¿Está usted ahora más informado sobre el papel de una figura clave después de la formación?    

? ¿Qué probabilidad hay de que se incorpore a nuestra organización como figura clave? *(en caso de primera sesión informativa)*    

? ¿Hay puntos de mejora en la formación?
.....
.....
.....

? ¿Tiene alguna otra necesidad de formación después de esto?
.....
.....
.....

Le agradecemos su tiempo.

BIBLIOGRAFÍA

- Akrikez, K. (2013). *La educación de los niños islámicos (marroquíes). Onderzoek naar het tekort aan islamitische (Marokkaanse) pleeggezinnen*. Tesis de maestría inédita. Hogeschool INHolland Amsterdam
- Bates, L., Baird, D., Johnson, D. J., Lee, R. E., Luster, T., & Rehagen, C. (2005). *Sudanese refugee youth in foster care: The "lost boys" in America*. *Child Welfare League of America*, 84, 631-648.
- Bronstein, I., Montgomery, P., & Dobrowolski, S. (2012). *PTSD in asylumseeing male adolescents from Afghanistan*. *Journal of Traumatic Stress*, 25, 551-557
- Chase, E., Knight, A., & Statham, J. (2008). *The emotional well-being of unaccompanied young people seeking asylum in the United Kingdom*. Londres: British Association for Adoption and Fostering.
- Drammeh, L. (2019) 'Spaces of belonging and social care', en Clayton, S. Gupta, A., & Willis, K. (eds) *Unaccompanied young migrants: Identidad, cuidado y justicia*. Bristol: Policy Press, pp. 159-186.
- Agencia de Derechos Fundamentales de la UE (2016), *Background note on ways to prevent unaccompanied migrant children from missing*. Disponible en https://fra.europa.eu/sites/default/files/fra_uploads/fra-2016-libe_missing_children_21_april_2016_background_note.pdf
- Eurostat (2019). *Casi 20 000 menores no acompañados entre los solicitantes de asilo registrados en la UE en 2018*. Disponible en: <https://ec.europa.eu/eurostat/documents/2995521/9751525/3-26042019-BP-EN.pdf/291c8e87-45b5-4108-920d-7d702c1d6990>
- Eurostat (2022). *Asilo 2021: decisiones de asilo y menores no acompañados*. Disponible en <https://ec.europa.eu/eurostat/web/products-eurostat-news/-/ddn-20220504-1>
- Red Europea de Migración, *2018 Glosario de Asilo y Migración de la REM 6.0*. Disponible en: https://ec.europa.eu/home-affairs/sites/homeaffairs/files/what-we-do/networks/european_migration_network/docs/interactive_glossary_6.0_final_version.pdf
- Red de expertos en asistencia a la juventud sensible a la cultura. *Borrador de nota*. Disponible en: https://www.esfagentschap.be/sites/default/files/attachments/articles/conceptnota_cultuurgevoelige_jeugdhulp.pdf. [7 de agosto de 2019]
- Geltman, P. L., Grant-Knight, W., Mehta, S. D., Lloyd-Travaglini, C., Lustig, S., Landgraf, J. M., & Wise, P. H. (2005). *Los "niños perdidos de Sudán". Functional and behavioral health of unaccompanied refugee minors resettled in the United States*. *Archives of Pediatrics and Adolescent Medicine*, 159, 585-591.
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM), *Glosario 2019 sobre la migración*. OIM, Ginebra. Disponible en https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml_34_glossary.pdf
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM), *2022 World Migration Report*. OIM, Ginebra. Disponible en: <https://publications.iom.int/books/world-migration-report-2022>
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y Pleegzorg Vlaanderen (2022), *Informe de análisis: Consultas sobre el acogimiento familiar*. Disponible en: <https://belgium.iom.int/sites/g/files/tmzbdl1286/files/documents/d2.2-analysis-report-foster-care-fgd-website.pdf>

- Jesserun, N. y Warring, R. (2018). *Abrazando las diferencias*. Bussum: Coutinho.
- Keeping Children Safe (2014), *Child Safeguarding Standards and how to implement them*. REINO UNIDO. Disponible en: https://ec.europa.eu/info/sites/info/files/standards_child_protection_kcsc_en_1.pdf
- Lay, B., Nordt, C., & Rössler, W. (2007). *Tasas de ingreso en hospitales psiquiátricos de inmigrantes en Suiza*. *Social Psychiatry and Psychiatric Epidemiology*, 42,229-236.
- Nidos, *Cuidado Familiar Alternativo (ALFACA), Manual para el personal que trabaja con familias de acogida y niños no acompañados que viven en familias de acogida*, 2016. Nidos, Maliebaan 99, 3581 CH Utrecht, Países Bajos.
- Ni Raghallaigh, M. (2013). *Foster care and supported lodgings for separated asylum seeking young people in Ireland: the views of young people, carers and stakeholders*. Dublín: Barnardos y Health Service Executive.
- Ni Raghallaigh, M. (2020). *La provisión de cuidados de acogida para niños migrantes no acompañados: Algunas consideraciones*. Proyecto FORUM.
- O'Higgins, A., Ott, E.M., & Shea, M.W. (2018). *Cuál es el impacto del tipo de colocación en los resultados educativos y de salud de los menores refugiados no acompañados? Una revisión sistemática de la evidencia*. *Clinical Child and Family Psychology Review*, 21, 354-365. <https://doi.org/10.1007/s10567-018-0256-7>
- Porte, Z., y Torney-Purta, J. (1987). *Depresión y rendimiento académico entre los menores no acompañados refugiados indochinos en ubicaciones étnicas y no étnicas*. *American Journal of Orthopsychiatry*, 57, 536-547.
- Save the Children (2013), *Alternative care in emergency toolkit*, Londres: Save the Children.
- Serneels, G., Villanueva O'Driscoll, J., Imeraj, L., Vanfraussen, K., & Lampo, A. (2017). *Una intervención de apoyo a la salud mental de los niños con antecedentes de refugiados*. *Temas de enfermería en salud mental*, 38, 327-336.
- Sirriyeh, A. (2013). *Acogiendo a extraños: Hospitalidad y prácticas familiares en la acogida de jóvenes refugiados no acompañados*. *Child and Family Social Work*, 18, 5-14.
- Slaats, J. (2017). *Fatwas de comida rápida: Sobre el islam, la modernidad y la violencia*. Lovaina: Davidsfonds.
- Struijs, A.J., & Wennink, H.J. (2000). *Immigrant background and mental health care (Background study)*. Utrecht/Zoetermeer: Trimbos Institute/Council for Public Health and Care.
- The Build-up (1999). *Contratación de familias de acogida inmigrantes, la estrategia, la evaluación y el futuro*. Es Utrecht.
- El proyecto de acogida musulmán, 2018. The fostering network, Londres.
- Comité de los Derechos del Niño de la ONU (CDN), *Observación general n° 14 (2013) sobre el derecho del niño a que su interés superior sea una consideración primordial* (art. 3, párr. 1), 29 de mayo de 2013, CRC /C/GC/14, disponible en: <https://www.refworld.org/docid/51a84b5e4.html>
- Asamblea General de la ONU, *Directrices sobre las modalidades alternativas de cuidado de los niños*, 18 de diciembre de 2009, A/RES/64/142, disponible en <https://digitallibrary.un.org/record/673583/>
- Vandeperre, E. Slaats, J. Heens, R. Azabar, S.(2018), *Desarrollo de la identidad positiva con jóvenes musulmanes*. Amberes, Apeldoorn: Garant.

- Wade, J., Sirriyeh, A., Kohli, R., & Simmonds, J. (2012). *Fostering Unaccompanied Asylum-Seeking Young People*. Londres: BAAF.
- Zijlstra, A. E., Kalverboer, M. E., Post, W. J., Knorth, E. J., & Ten Brummelaar, M. D. C. (2012). *La calidad del entorno de crianza de los niños refugiados o solicitantes de asilo y el interés superior del niño: Fiabilidad y validez del BIC-Q*. *Behavioral Sciences and The Law*, 30, 841-855